# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

...ndados en ...2 y 1890

...fundido: 279

TELEFONO, n.º 6

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

DOMINGO 19 Octubre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos


## CONSEJO DE MINISTROS

### ...concede validez legal a ...a copia fotográfica del testamento ológrafo de José Antonio

### ...mbinación de gobernadores

**...TRIBUNAL DE LA MASONERIA, ...ICO COMPETENTE PARA ESTA CLASE DE DELITOS**

...adrid, 19.—En la Vicesecretaría de ...cación Popular, se ha facilitado la ...iente referencia del Consejo de ...istros celebrado en la tarde de ..., bajo la presidencia del Jefe del ...ado:

...EFATURA DEL ESTADO: Ley por ...que se reconoce validez a la copia ...gráfica del testamento ológrafo ...gado por José Antonio Primo de ...era.

...SUNTOS EXTERIORES: Decretos ...e nombramientos de personal.

...ECRETARIA GENERAL DEL MO...IENTO: Decreto por el que se de...a de urgente construcción la emi...a de radio de Arganda del Rey.

—Decreto por el que se reconoce el ...dicato Nacional de la piel.

...OBERNACION: Combinación de ...ernadores.

...JERCITO: Ley por la que se regu... las pensiones a los marroquíes ...ertos en la campaña.

—Ley por la que se unifican los suel...s a generales y asimilados en reserva.

—Decreto por el que se crea el ...erpo de oficinas militares.

—Decreto por el que se destina al ...inisterio del Ejército, al intendente ...n Angel de Diego Gómez.

—Decretos por los que se concede la ...an Cruz de San Hermenegildo, al ...neral de Aviación don Luis Gonzalo ...Vitoria, al vicealmirante don Ra...el Estrada Arnáez y al contralmiran... don Ramón de Ozamiz y Lastra.

—Decreto por el que se pasa a si...ción de reserva, al general don Luis ...ar López.

—Decreto por el que se nombra ge...al de División honorífico, al de Bri...da, don Luis Pilar López.

—Expedientes de retiros y pases a la ...ala complementaria.

—Expedientes de trámite.

...AIRE: Decreto por el que se autori... al ministro, para adquirir por ges...n directa, la finca denominada "Re...matorio Regional de Menores", si...en el pinar de Antequera (Vallado...).

—Decreto por el que se declara ur...nte la adquisición y las obras que ...n de ejecutarse en el parque de au...móviles para aviación, en Cuart de ...blet.

—Decreto por el que se declara ur...nte la adquisición y las obras que ...n de ejecutarse en el depósito de ...niciones número tres, de la región ...rea del Estrecho, en la provincia de ...ahada.

—Expediente sobre el pago de de...minados servicios.

...INDUSTRIA Y COMERCIO: Decre...s por los que se declaran de interés ...cional, las industrias "Extractos cur...ntes y productos químicos, S. A.", ...la provincia de Oviedo y "Sociedad ...pañola de fabricaciones nitrogena...s, S. A.", en Sestao (Vizcaya).

—Decretos sobre investigaciones ...ligadas en concesiones ya otorgadas.

—Decreto por el que se crea el Con...jo Ordenador de la Marina mercan...e Industrias Marítimas.

—Decreto por el que se regulan el ...mbramiento del presidente de mi...ria y por el que se nombra para di...o cargo al inspector general de Mi...s, don Luis Malo de Molina y Picos.

—Expedientes de trámite.

...OBRAS PUBLICAS: Decreto por el ...ue se aprueba definitivamente el pri...ero y segundo proyectos reformados ...las obras de dragado provisional, ...ra la utilización de los muelles en ...puerto de Burriana.

—Decreto por el que se declaran ur...ntes, a los efectos de la ley de 8 de ...eptiembre de 1939, las obras del Ca...l del Bajo Guadalquivir y por el ...e se establecen las condiciones en ...e han de realizarse el convenio en...e la Confederación Hidrográfica del ...uadalquivir y el Servicio de Colonias ...nitenciarias Militarizadas, para la ...ecución de estas obras.

—Decretos sobre ascensos y combi...aciones de personal técnico y admi...strativo.

...TRABAJO: Ley por la que se reor...aniza el Instituto Nacional de la Ma...na.

...EL TRIBUNAL ESPECIAL DE LA ...ASONERIA: Unico competente para ...ta clase de delitos.

—Consultado el Consejo de Minis...os sobre el alcance y atribuciones del ...ribunal, para la represión de la ma...onería y el comunismo, el Consejo ...precia que dicho Tribunal es el único ...ompetente para entender en aquellos ...elitos y al cual están sometidos todos ...s españoles, incluso los alcanzados por ...s fueros especiales del Ejército y del ...artido.—Cifra.


Dr. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar número 4.

VALLADOLID


# "Toda Europa, la continental y la extracontinental, se salvará o se hundirá con el Eje", ha dicho Serrano Súñer al "Gringoire"

### "Estoy seguro de que pronto una juventud americana que ya se asoma a la Historia nos sabrá comprender plenamente"

### "Si somos incapaces de olvidar las afrentas de los poderosos sabemos también convertir el rencor en piedad con la desgracia"

## "LA FALANGE HA DE ENCUADRAR LA JUVENTUD Y LAS ENERGÍAS DEL PAÍS PARA ENFRENTARLAS CON TODO LO VIEJO, RUTINARIO Y DESPRECIABLE DE LA ANTIGUA CONFIGURACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE ESPAÑA"

Madrid, 19.—"Arriba", publicó ayer unas declaraciones que el ministro presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, ha hecho al distinguido periodista francés Fernando J. Sautes y que se insertan en el semanario "Gringoire".

He aquí la conversación sostenida por el señor Serrano Súñer, con el citado periodista:

"En su calidad de presidente de la Junta Política del Partido, permítame, señor ministro, pedirle para la opinión francesa algunas indicaciones del Movimiento español, su programa, su actividad y sus planes para el porvenir.

El ministro, después de haberme ofrecido un cigarrillo rubio, me responde en francés:

—El Movimiento español, recogido y encauzado en el Partido único—Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.—, representa la suma de las aspiraciones nacionales. Hasta 1936, fecha en que el Alzamiento nacional contra la tiranía frentepopulista, las aberraciones separatistas y las falsificaciones masónicas puso en pie de guerra a la juventud española, la vida de nuestro Estado y nuestra Nación, estaba sometida a las peores influencias extrañas. La unidad de destino histórico en lo universal—esencia de la nacionalidad—amenazaba de quiebra. La proyección de un Estado nacional fuerte hacia el exterior—hacia una vida política activa y propia—se veía subordinada a las ambiciones de partidos o a los contubernios de tipo demoliberal y marxista, ambos tocados del signo internacionalista masónico o judaico. España, encendida en la más violenta lucha de clases, se arriesgaba asimismo a dejar de ser una sociedad humana entregada a una feroz batalla en las esquinas. Todo estaba en el más angustioso trance de disolución—el Estado, la Nación y la sociedad—cuando la espada militar de Franco se alzó para salvar la Patria. El Ejército, que en el ejercicio de su propia actividad observaba el natural alejamiento de la tarea política, hizo suyos, como expresión de sus hondas razones, los Puntos iniciales de la Falange de José Antonio Primo de Rivera. Estos Puntos iniciales, lacónicos y tajantes, eran mucho más que un programa de partido: eran la puesta en marcha de una Revolución nacional. Habían recogido de la vieja tradición española el profundo sentido nacional y unitario, captando de los nuevos fenómenos políticos europeos la substancia social y el ritmo de Milicia capaz de atraer a las juventudes. Expresaban con el lenguaje más actual los sentimientos más viejamente arraigados en el alma española y renovaban en ella todos los ímpetus de catolicidad, heroísmo y justicia. En esos Puntos se contienen todas las normas de una fuerte política totalitaria a la española. El sentimiento de la Unidad espiritual y material de los hombres, las clases y las tierras; la voluntad de Imperio; la incorporación del sentido católico a la razón política de España y la consideración del espíritu militar como informador de la vida, no son novedades importadas de Alemania o Italia, sino hondas verdades impresas en la manera de ser española desde las épocas gloriosas de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. La misma concepción de la economía nacional en Sindicatos verticales de producción, arranca de la forma gremial de los oficios en la Edad Media. Nada, pues, era exótico en la doctrina falangista, y por ello pudo prender con tanta facilidad en las clases media y populares, que sienten vivamente el grito de lo nacional.

Al terminar nuestra guerra con la victoria de Franco e instaurarse el Estado falangista, era lógico que surgiesen dificultades. Pasado el terror a la criminalidad roja, las clases privilegiadas empezaron a ver con recelo el impulso revolucionario de la Falange. La declaración de la guerra europea, dificultando extraordinariamente los problemas de la reconstrucción de España, dió pie a los descontentos—los privilegiados, a quienes la Revolución "no ha desposeído todavía de ningún privilegio", y los rojos vencidos, aunque no convencidos—para sus maniobras sordas, sostenidas por determinados "elementos extraños" bien conocidos. No obstante esa resistencia y las complicaciones—por muy varias razones—de la hora actual, la juventud entrenada en las duras etapas de la lucha de 1936 a 1939, sigue en su puesto de combate mirando sólo al porvenir. El sentido militar de la Falange se ha demostrado una vez más con la organización de la División Azul. Para cada puesto de combatiente hubo cien voluntarios de todos los grupos sociales. En las filas de los soldados de España contra Rusia, hay profesores, periodistas, oficiales, médicos, arquitectos, escritores, obreros y aristócratas. La Sección Femenina realiza una obra social de envergadura extraordinaria y admirable con sus escuelas, talleres, organizaciones deportivas, dispensarios, Cuerpos de Divulgadoras, Hermandad de la Ciudad y el Campo, etc. De la Obra de Auxilio Social no le hablo con mayor detalle, porque seguramente le es a usted sobradamente conocida. Es una de las realizaciones más importantes del régimen, de la que estamos orgullosos. Yo le invito a que la estudie con detenimiento. La Obra Sindical Educación y Descanso, dirigida en beneficio de los productores, ha obtenido en un año de existencia resultados increíbles. El Frente de Juventudes, con sus cientos de millares de afiliados y sus mandos pletóricos de entusiasmo, promete un porvenir magnífico para la actual generación niña de España. En resumen, la Falange ha de encuadrar la juventud y las energías auténticas del país para enfrentarlas con todo lo viejo, rutinario y despreciable de la antigua configuración política y social de España. El Movimiento no deja de tropezar con el acoso de la incomprensón y la maldad; pero sigue adelante, pensando sólo en el porvenir y seguro de que con pasión y con inteligencia—ingredientes indispensables para el logro de una gran empresa política—, pese a quien pese, se afirmarán nuestros objetivos finales: la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España.

CONCEPTO DE LA HISPANIDAD

—Se habla mucho en Francia de su política de "Hispanidad". Me sería muy grato recoger de V. E. una declaración que interesa seguramente a nuestros lectores.

El ministro de Asuntos Exteriores me responde ahora en lengua de Cervantes:

¿Para nosotros, España no es la Hispanidad o, mejor dicho, no es toda la Hispanidad. Es sólo una parte de ello. La Hispanidad es una inmensa comunidad de pueblos de un mismo origen, una misma fe, una misma cultura y una misma lengua. Pueblos distintos, de características peculiares dentro de todas esas identidades, como son siempre distintas la individualidades de una familia. Pero el ser distintos en lo superficial o lo contingente no puede suponer ser distinto en lo esencial y eterno. España y América tienen —por encima de diferencias circunstanciales— una consciencia unitaria de la existencia de un mundo hispánico indivisible que la tremenda crisis actual del universo puede poner en peligro. Restaurar esa conciencia unitaria es el fin que persigue el Consejo de la Hispanidad, conciencia unitaria que ni la peor intención del peor enemigo de España puede considerar como imperialismo por nuestra parte o servidumbre por parte de los países hispanoamericanos. Conciencia unitaria no quiere decir mandar y obedecer, sino plenitud total de entendimiento de la Historia pasada, presente y futura, que permite dialogar de corazón a los hombres o a los pueblos para perpetuar la civilización que crearon. Este entendimiento — tan despierto en los pueblos americanos y tan ardiente de sus mejores hombres— atraviesa una fase de obscuridades y nebulosas ajenas a nuestro modo de ver los problemas. Yo sé muy bien las dificultades que por el momento tiene nuestro empeño; conozco todas las resistencias que nos pondrán en nuestro camino gentes con una mentalidad vieja y resentida; pero sé también que las grandes obras no se realizan en un día, y estoy seguro que pronto una juventud americana que ya se asoma a la Historia nos sabrá comprender plenamente, rectificando el error, que también nosotros padecíamos (y algunos todavía padecen), de servir un nacionalismo demasiado limitado y estrecho. Un día se cosechará la siembra de hoy y de mañana.

ESPAÑA Y EL CONFLICTO INTERNACIONAL

—¿Sería indiscreto interrogarle sobre la posición de España ante el conflicto internacional?

El señor Serrano Súñer me ofrece un segundo cigarrillo, y poniéndose de pie, en tono animado y resuelto, me dice:

—No es indiscreto. La posición de España ante el actual conflicto internacional es bien conocida y bien patentes sus razones de toda índole para adoptarla. Al estallar la guerra actual, España acababa de ganar "la batalla de España", preludio de las grandes batallas que se han librado después en otros países. En aquella batalla de civilización y cultura, de orden y de luz frente a las monstruosas negaciones soviéticas, el mundo se dividió en dos grupos. Uno, el que supo comprender nuestras razones y nos reconoció como la única España antes de que las banderas victoriosas llegasen al Mediterráneo y a los Pirineos. Este mundo —de mano abierta— nos dió el aliento de la amistad en horas dificilísimas. El otro mundo consideró "facciosos" —hasta la Victoria— a quienes defendíamos la existencia de la España cristiana y civilizada que tanto bien ha aportado a la Humnidad. Los "leales" —¡cuánta iniquidad se ha producido siempre con el empleo torpe o artero de esta gran palabra!— eran para ese mundo los que pretendían romper la unidad de destino de un pueblo grande, dividiéndolo y entregándolo a las hordas asiáticas. El mundo del puño cerrado no sólo nos negó amistad, comprensión o tolerancia, sino que nos distinguió con un odio frenético, protegiendo y ensalzando a quienes asesinaban, saqueaban y deportaban a nuestros niños. Esos dos mundos tienen planteada una lucha a muerte, continuación de la que sostuvimos en España treinta y dos meses. ¿Quién podrá extrañarse ahora de nuestra preferencia sentimental? Pero no es sólo el sentimiento. Es la Historia—mucho más fuerte—; es la Geografía inexorable; es la misión universal ineludible; es la razón exasperada del ser o del no ser la que guía nuestra reflexión, mientras el sentimiento enciende el corazón. Los que entonces no nos dejaban ser beligerantes, no pueden sorprenderse de nuestra "no beligerancia" actual. España no es —gracias a Dios— un pueblo materialista y olvidadizo capaz de vender sus impulsos cordiales a una conveniencia o una comodidad. Nuestra incómoda posición actual nos es impuesta por nuestra manera de entender la vida. Nuestras convicciones no pueden detenerse por tal o cual consideración beneficiosa si ella pugna con la conciencia nacional. Pero quiero decirle más: Yo pienso que toda Europa, la continental —y fíjese bien, incluso la extracontinental también, aunque parezca paradójico— se salvará o se hundirá con el Eje. No verlo así es para los europeos un caso grave de ofuscación.

LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

—¿Me permite todavía señor ministro, una última pregunta? ¿Cómo entiende, señor ministro, el estado actual de las relaciones francoespañolas, para la reanudación de las cuales "Gringoire" luchó en la forma que conoce Vuestra Excelencia y cuya mejora, iniciada por el mariscal y el Caudillo, procura conseguir con entera y amistosa sinceridad nuestro embajador M. Pietri.

El señor Serrano Súñer me ofrece un último cigarrillo. Se quita sus gafas de concha y, pausadamente, continúa hablando:

—Durante la guerra española—en "Gringoire" lo saben bien, pues eran ustedes, con "L'Action Francaise", una de las pocas e inolvidables excepciones—Francia se empeñó en estar frente a nosotros. Ofuscada por su nacionalismo internacionalista, por sus temores y recelos ancestrales, por la deformación de sus modos políticos, faltó muy poco a Francia para ser el enemigo número uno de nuestra España. Felizmente para Francia, ¡un hombre!, el glorioso soldado que hoy la guía, vino a Burgos recién conquistada nuestra Victoria. El respeto y la admiración de los españoles al mariscal Petain facilitaron la terrible labor de un embajador de la tercera República francesa. ¡Estaban tan cerca los días en que las aguas del Ebro se teñían de sangre de soldados de España atravesados de balas francesas! El mariscal supo atenuar el horror del recuerdo y comprendió toda la razón de nuestra aspereza y nuestro recelo doloroso. Algunos buenos amigos franceses de siempre, y el mariscal en primer término, como ahora monsieur Pietri, suavizaron dificultades y restañaron heridas frescas. Quiso el Destino—que prueba a los hombres y a los pueblos—dar su hora amarga a Francia. Y fué entonces cuando España—católica y generosa—se acercó más a Francia. Si somos incapaces de olvidar las afrentas de los poderosos, sabemos también convertir el rencor en piedad con la desgracia. Francia se ha asomado a un camino bueno; el camino único de la colaboración europea a que antes me refiero, en el orden exterior, y de la rectificación de gravísimos errores en su política interior; si se adentra en él, España seguirá su amistad leal, con la esperanza de que de ella—corregidos errores e injusticias—resulten beneficios para la amistad de las dos naciones. En ese camino nos entenderemos hasta en lo más difícil. Sí, por el contrario, malos vientos apartan a Francia del camino emprendido, España volverá a aislarse de ella, pues el contacto con las ideas o los hombres que alentaron a los asesinos de nuestros mártires pondría a éstos de pie en sus tumbas para lapidarnos.

Porque Francia no se desvíe de ese camino amargo que puede devolverle su gloria, su fe en sí misma y el respeto del mundo trabaja generosamente el vejo mariscal, tratrabajan ustedes y trabaja la juventud francesa. ¡Que Dios les ilumine hasta el final de la tarea!

# 2 destructores y 10 mercantes, hundidos por los sumergibles alemanes

## Frente a Gibraltar fué echado a pique un patrullero

**Berlín, 18.—Del comunicado alemán: "Como ya ha sido anunciado en un comunicado especial, un convoy fuertemente protegido que se encontraba en ruta de América del Norte a Inglaterra ha sido interceptado, al entrar en aguas del bloqueo, por los submarinos alemanes. En un combate encarnizado que duró varios días, nuestros submarinos han hundido diez mercantes enemigos, entre los que figuraban tres petroleros cargados, con un total de 60.000 toneladas. Además, han sido destruídos dos destructores adversarios en los combates noeturnos contar las unidades de protección del convoy.**

**..Frente a Gibraltar, un submarino alemán hundió un patrullero enemigo.**

**Nuestros aviones han bombardeado varias veces las instalaciones portuarias de la costa sureste de Inglaterra, y han hundido un navío mercante de cuatro mil toneladas.**

**El enemigo no ha realizado incursiones sobre el territorio del Reich."—Efe.**

# El Generalísimo

## RECIBE AL DUQUE DE ALBA

**Madrid, 18.—En el día de ayer, Su Excelencia el Jefe del Estado, recibió en audiencia al señor Duque de Alba, embajador de España en Londres, con quien celebró una extensa conferencia.—Cifra.**


M.C.D.2022

# LOS DEPORTES

# TIROS AL MARCO

## El emocionante partido de fútbol de hoy

La Directiva nos envía una nota. La abreviamos.

Y en ella dice poco más o menos:

Que recogiendo los ofrecimientos de muchísimos socios para ayudar económicamente al Club, desde mañana domingo se establecerá el donativo de una peseta por partido de campeonato. Este donativo podrá hacerse efectivo facilísimamente, entregándolo a cambio del boleto correspondiente para el partido, en el domicilio social del Club, durante toda la mañana de hoy. Con ello no guardarán "cola" los señores socios a la entrada al campo.

Añaden que este donativo es solamente para los socios de número, estando libre del mismo, los infantiles.

---

En otra nota confirman lo que ya adelantábamos ayer.

Y es:

Que desde ayer, el Club cuenta con domicilio social.

Sito en los altos del Bar Rhin.

Lugar independiente.

Céntrico.

La entrada, por el Patio de Castaño.

Habrá teléfono.

Y se "parlará" mucho.

Hoy, precisamente, sobre el encuentro Zamora-Palencia, que se ventilará dentro de unas horas.

---

Echan humo los periódicos de Zamora.

Emplean la lógica.

A su manera.

Y de ello deducen que es mucho mejor equipo el zamorano que el palentino.

En consecuencia, afirman, tiene que ganar fácilmente el Zamora que seguirá así a la cabeza.

---

Hay opiniones.

La anterior es de Zamora.

En cambio, ayer tarde en el domicilio sito en los altos del Bar Rhin, se aseguraba lo contarrio.

Porque dicen que los mejores son los "morados".

Y que lo demostrarán hoy.

Nuestro voto a favor de estos últimos.

---

Lo cierto es que no se habla de otra cosa.

El encuentro "Zamora"-"Palencia" llena todas las mesas.

Y los bares.

Y los paseos.

Expectación grande.

No es para menos, por la situación de ambos "onces".

---

El que gane los dos preciados puntos se pondrá a la cabeza.

Con harto dolor del contrario.

Y con "posiciones" soberbias.

Para caminar "p'arriba", que diría Ramper.

Este "arriba" está muy alto esta vez.

Porque hay muchas posibilidades después.

Por eso se disputa tanto el puesto, o los puestos.

---

Hoy damos dos soluciones.

La del jeroglífico—en el que por cierto, apareció una errata, que ya ayer por la mañana corregimos—y la del crucigrama.

Ha habido verdadero entusiasmo por ver quién era el que los sacaba completos.

Los jeroglíficos los han sacado bastantes.

La primera parte del crucigrama, la obtuvieron exacta, muchísimos.

La segunda parte del crucigrama no lo sacó nadie.

Es mucho ingenio el de mis queridis amigos "Los Autores".

Por eso no hay quien los coja.

Enhorabuena por el acierto y el éxito.

---

### Crucigrama futbolístico

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Z | ■ | A | ■ | ■ | ■ |
| 2 | ■ | A | V | A | R | O |
| 3 | ■ | L | E | S | ■ | N |
| 4 | ■ | A | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 5 | I | D | ■ | ■ | X | ■ |
| 6 | ■ | O | ■ | R | I | P |

**SOLUCION DEFINITIVA DEL CRUCIGRAMA**

**Horizontales**

1. **Z** = Zamoreta, porque le falta bastante para ser Zamora; le falta (Z) **amora.** **A** = La recaudación, porque es el final de taquilla.
2. **AVARO** = El jugador que tiene una tarde pésima; porque **no da una.**
3. **LES** = Argüelles, Panchulo y César, porque son **les** asturianos y **les** amantes de **les** fabes. — **N** = La mitad del equipo del Zamora (el **ene-migo**).
4. **A** = La puerta de entrada.
5. **Id.** = Esto es clarísimo: (R) **igual.** — **X** = El resultado del partido. Hasta que se celebre el encuentro, el resultado es **una incógnita** (x).
6. **O** = El encargado del botiquín; no tiene más que un **o** — **RIP** = Si pierde el Palencia, R.I.P., es decir, adiós el campeonato.

**Verticales**

---

1. **Z** = Ya está indicado y explicado — **I** = El posible tanteo del Zamora (1 gol). ¿Verdad que nos damos por satisfechos?
2. **ALADO** = El público, porque no está en medio del campo.
3. **AVE** = La línea media, porque es uno (el centro) con un ala en cada lado.
4. **AS** = El portero. Sólo él es as; los defensas son dos; los medios, tres; los delanteros, cinco. El árbitro es uno, pero en tres piezas: él y los linieres. **R** = Ganar, perder o empatar.
5. **R** = Combinada con la anterior es perder, malo si le toca al Palencia. **XI** = Esto es clarísimo: el **once** palentino; no puede ser el del Zamora, porque sólo había 5 1/2 jugadores.
6. **ON** = Lo que le falta a Rat para ser... — **P** = Principio de perder. ¡Ojalá suceda al Zamora! ¡Ojalá! ¡Ojalá!

---

**Respuesta a la pregunta final. Porque no hay árbitro, ni balón, ni campo.**

---

**Solución al jeroglífico de ayer:**
**COMPAÑERISMO SINCERO,**
**ENERGIA Y DECISION,**
**REALIZAR JUEGO LIGADO**
**Y CALMA AL TIRAR A GOL.**

---

Toda la mañana hemos estado esperando la llamada de "Duendecillo".

¡Ni por esas! Silencio y misterio.

¿Dónde estará metido?

---

Al fin, cuando íbamos a cerrar esta sección, ya avanzada la noche, se deja oír por el teléfono.

—¡Ya era hora "Duendecillo"! Cuéntame, cuéntame noticias.

—Habrás visto comprobadas dos noticias que te adelanté ayer.

—Sí, sí. Las de los donativos de los socios para los partidos de campeonato, y la del domicilio social. ¡Eres un lince!

—Me basta con ser "Duendecillo". En fin, hoy he "husmeado" por la alineación para dártela.

—¿Y qué?

—Pues que no la sé completa.

—Eres un mal "fantasma". ¿Para qué entonces, tu "olfato"?

—Algo y bastante te diré.

—Venga todo seguidito—"como los railitos del tren"—que yo me dedico a escribir.

—Pues que en la portería saldrá Casadellá. Que en la defensa...

Bueno, eso de los defensas, déjalo a un lado. Se decidirá hoy, en la caseta. En la línea media, la "cañón": Valdés-Vicente-Panchulo.

—¡La mejor línea media de la región!

—Eso mismito. Sigue. En la delantera reaparecerá al lado iquierdo, Azcuénaga. Que se preparen todos a ver centros templados y "a modo". Tori, en su sitio. En el centro, Argüelles, que hoy va a "tirar mucho p'alante". Rigual de interior. Y a propósito de Rigual: puedes añadir que me ha dicho este muchacho, que hoy van á saber todos lo que juega. Y que va a ser el Rigual que tantas ovaciones se ha llevado en este campo.

—Hombre, no saben cuánto lo celebra la "hinchada".

—Bien, pues sólo falta el extremo derecha. Pon una X, y hoy te dirán quién es, porque no está decidido tampoco.

—¿Algo más?

—Dí que ganaremos. Y claramente. Para que Platko vea que aquí seguimos siendo "oportunistas".

—Me ha gustado esa alusión al "oportunismo" Pensaba —y sigo pensando—hacer un día en esta Sección un canto al "oportunismo". Así que hoy siga... la "oportunidad"...

—Con y sin ella, ganaremos. Lo afirmo yo.

—¡Bueno, "Duendecillo", no presumas de adivino!

—Y, en fin. Puedes dar otra noticia.

—Venga por esa boca.

—Que mañana sale un directivo caminito de... No te digo para donde. Se traerá a un "reacio". Y van a echar humo las palmas en su honor. Buena adquisición Y... ¡buen viaje! (Oye, esto último, era para el directivo, ¿sabes?)

—¡Eres un "guasa"! Lo que hace falta es que hoy se confirmen tus optimismos.

—Se confirmarán. Y lo verán todos los miles de espectadores que llenarán el campo.

—Que así sea. Y hasta luego.—**PERICO D. PORTES.**

**HISPANIA**
**ACCIDENTES**
Responsabilidad Civil
**JESUS AGUADO LOSADA**
General Mola, 60 PALENCIA

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas, en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 26, Palencia.)

# DE LA PROVINCIA

*DE TAMARA*

BODA DISTINGUIDA. — En la iglesia Real de San Hipólito de esta villa contrajo matrimonio el joven Enrique Gutiérrez Dosal, de distinguida familia de Frómista, con la simpática y bella señorita, Zósima Chico Salomón, hija del alcalde de Támara, don Félix Chico Castrillo.

Bendijo la unión el señor párroco de Villanueva del Rebollar, don Andrés Echandía, firmando el acta, por parte del novio, don Leandro López y don Ismael Martínez, y por la novia, don Tomás Amparán, industrial de Santander y don Ramón Acero. Fueron apadrinados por don Leandro González y doña Basilisa Chico de Zarzosa.

Al banquete dado en casa del señor alcalde, asistieron 90 comensales. Los jóvenes esposos salieron para distintas poblaciones de España. Enhorabuena.

JUBILACION DEL SEÑOR SECRETARIO. — Por el señor director general de Administración local, ha sido concedida la jubilación voluntaria al culto secretario de esta villa don Lupicinio Pérez Palacios, después de cuarenta y dos años de servicios no interrumpidos en los Ayuntamientos de Marcilla y Támara de Campos.

El señor Pérez figuraba con el número 74 en el escalafón de secretarios de España.

Por su humildad, celo en el desempeño de su misión, y afable trato, es muy estimado por todos.

Que disfrute con salud su merecida jubilación y descanso nuestro antiguo y querido amigo. — EL CORRESPONSAL.

---

*CUBILLAS DE SANTA MARTA*

VELADA. — Con motivo de la Fiesta de la Hispanidad y dirigida por la maestra nacional de la villa, doña Carmen Herrero, se celebró una velada literaria a cargo de sus alumnas y ex alumnas, con el fin de allegar recursos para adquirir una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que habrá de ser entronizada en los locales escolares. Se desarrolló el siguiente programa:

Primero. — Explicación por una niña, del significado de la fiesta.

Segundo. — Por la Cruz y por la Espada (poesía).

Tercero. — Canto rítmico, por la sección de niñas pequeñas.

Cuarto. — Una lección de Historia de España (ensayo dramático).

Quinto. — Cantos regionales.

Sexto. — El Hada Azul (poesía) y "España inmortal" (comedia).

El auditorio, muy numeroso, aplaudió a las pequeñas, felicitando a la señora maestra.

EL CORRESPONSAL

**Carlos Alonso Sánchez**
**ABOGADO**
Mayor Pral., 153-155.—PALENCIA

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Julián Alonso Carmona, de Villalobos, con Jesusa Rodríguez Pérez, de Cantoral; Julián de Hoyos Rivas, de Paredes de Nava, con Felisa Gutiérrez Borro de Astudillo; Pedro Palenzuela Moratinos, de Cevico; con Angela Pelayo Pelayo, de Valdefresno; Pedro García Alonso, de Hinojal con Angelina Alonso Alonso, de ídem; Marcelino Calleja Ramos, de Reinoso, con Sagrario Camacho Cabello, de Toledo.

DEFUNCION. — Josefa Tapia Laya, de 63 años, viuda; Hospital Provincial.

**A. SECO CARRANCIO**
**MEDICO-OCULISTA**
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 4 (Antes Nueva).—PALENCIA

# GOBIERNO CIVIL

## Importante reunión para tratar de la erección del monumento a los Caídos

### UNA CIRCULAR SOBRE SANIDAD E HIGIENE

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, se reunieron en su despacho oficial todas las autoridades locales y provinciales, jerarquías de la Falange, miembros directivos de las Cámaras Oficiales y demás representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad.

El señor Gobernador expuso su propósito de llevar a cabo cuanto antes la idea de levantar un monumento a los caídos, digno de su memoria. Expuso con detalle como se han de realizar las gestiones y desarrollar estos laudables propósitos de modo que el homenaje resulte lo más grandioso posible.

Después de un amplio cambio de impresiones, se fijó un presupuesto inicial de ciento a ciento cincuenta mil pesetas, y se nombró una Comisión, integrada por el alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo; archivero-bibliotecario, don Francisco del Valle y arquitecto municipal, don Fernando de Unamuno, para que estudie con el Colegio de Arquitectos el lugar más apropiado de emplazamiento.

El señor Gobernador mostró especialísimo interés en que los trabajos para la erección del monumento se verifiquen rápidamente.

---

SANIDAD E HIGIENE

Siendo la Sanitaria una función esencialmente estatal y tan necesaria en nuestra propria vida, nunca resultarán excesivos los máximos cuidados que los Ayuntamientos prodiguen a su mejoramiento constante. Independientemente de los servicios sanitarios, que el Estado directamente presta, su acción ha de extenderse mucho más allá. Ya hemos dicho en anteriores circulares que los Municipios vienen obligados a disponer de aguas potables y abundantes, a mejorar las condiciones higiénicas de las viviendas y escuelas, y establecer buenos sistemas de evacuación de aguas negras y materias residuales. Estos cuidados de los Municipios deben extenderse a ejercer una policía sanitaria, eficaz en vías públicas, mercados, mataderos, cementerios y otros lugares, y, en el ramo de la alimentación según disponía ya en mi circular número 350 de 6 de octubre de 1941 ("B. O. de la Provincia" número 120).

Deben tener preparado un local adecuado para enfermos epidémicos obligando a vacunar y revacunar, a inculcar la necesidad de la desinfección de las viviendas, mobiliarios y ropas, después de las enfermedades infecciosas y a tener establecidos los servicios a que se refiere mi circular número 291 sobre despiojamiento

Hay que tener en cuenta que los deberes de la Excma. Corporac[ión] Provincial y Ayuntamientos en re[la]ción con este importantísimo prob[le]ma, son sagrados, ya que el me[nor] descuido en este orden puede a[ca]rrear dañosas consecuencias para [la] situación sanitaria.

Pieza fundamental de la Sanid[ad] Provincial, son las mancomunida[des] sanitarias, a las que los alcaldes [de]ben otorgar su máximo apoyo, ta[n]to para que los sanitarios perciba[n] sus haberes, evitándose el hecho b[o]chornoso de las deudas que much[os] municipios tienen desde largo tie[m]po contraídas para con ellos, pa[ra] que sus respectivos municipios ing[re]sen en las Mancomunidades [las] cuotas establecidas para los Instit[u]tos Provinciales de Higiene, base [de] la Sanidad Provincial.

En tiempos anormales para [la] Sanidad, como son los actuales, co[n]secuencia lógica de la guerra, [to]dos los alcaldes extremarán su [ce]lo y vigilancia, cumpliendo y h[a]ciendo cumplir cuantas prevenci[o]nes se han dado recientemente, [de] una manera especialísima las con[te]nidas en mis circulares número 3[..] y 350 de 2 y 4 de octubre de 19[41] ("B. O. de la Provincia" número 1[..] y 120 de 3 y 6 de octubre de 194[1]) al objeto de mantener en buen[as] condiciones higiénicas el medio s[o]cial. Es preciso también en las a[c]tuales circunstancias que se pres[te] señalada atención a los precept[os] contenidos en mi circular núme[ro] 291 ("B. O. de la Provincia", núme[ro] 97 de 13 de agosto de 1941), s[o]bre desinfecciones y desinsectaci[o]nes obligatorias y la recogida, de[s]insectación y envío a los lugares [de] origen de mendigos, vehículos, l[a] más de las veces, de infeccion[es] epidémicas y ejemplares de un pr[o]fesionalismo parasitario intolerabl[e]. Es preciso a toda costa vencer c[on] firmeza y decisión los element[os] morbosos que alteran la salud p[ú]blica.

Espero que los Ayuntamientos [to]dos, con sus alcaldes a la cabez[a], así como las Juntas Vecinales, pre[s]tarán la máxima atención a los pr[o]blemas comentados en esta circula[r], que es preciso que al igual que l[as] anteriores y las que sucederán [a] ésta, no sean letra muerta, sinó qu[e] constituyan un guión de lo much[o] que en materia sanitaria deben h[a]cer los Ayuntamientos para satisf[a]cer los nobles y justificados anhel[os] de los ciudadanos, de manera e[s]pecialísima las familias modest[as] de mejorar las condiciones higiénic[as] de su manera de vivir, uno de l[os] postulados del nuevo Estado m[ás] acariciados por nuestro glorio[so] Caudillo y Jefe del Estado.

Palencia, 18 de octubre de 194[1]. —El gobernador civil, JOSE MARI[A] SENTIS SIMEON.

**CASIMIRO VELASCO**
**GIJON-MUSEL**
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfa[it] para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsit[o]
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

**EL GASÓGENO DUX**
**ES EL MEJOR,** porque es el más estético, el más económico, el que pesa [menos,] ocupa menos, el que menos consume, el que más garantías ofrece, el que [menos] ensucia los motores.
**Adoptado por la Fábrica Nacional de Palencia, Regiones Devastadas, [Lí]neas de viajeros de Asturias (país montañoso), etc., etc.**
Informes, presupuestos y cuantos datos precise: Delegación para Valladolid y Palencia: **SENEN ALONSO**
Mayor Principal, 81.—Teléfono, 473.—PALENCIA

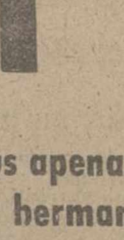

Segundo aniversario del joven

## D. EUDOSIO POLANCO VELASCO

Alumno del cuarto año de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes

**FALLECIO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1939**

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**D. E. P.**

**Sus apenados padres don Luis A. Polanco y doña Aurelia Velasco; hermanos Luis, María del Carmen, Antonio y Eloy; hermanos políticos María del Pilar Allué y Fulgencio García Germán; sobrinos, tíos, primos y demás familia,**

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que en este día se dignen aplicar la santa misa en todas las parroquias de la capital, recibirán con las gracias la limosna de costumbre. Serán aplicadas con igual intención en dicha fecha la Exposición del Santísimo en las Esclavas y las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Baquerín de Campos.

M.C.D.2022

# Suplemento Agrícola y Financiero

## En casi toda España ha sido corta la cosecha de uva

Todo el año el tiempo ha venido atrasado; el verano ha llegado en septiembre y continúa en octubre, porque ni mayo fué mayo, ni julio y agosto fueron verano, ya que el calor, salvo cuatro días aislados, no le hizo ni casi como en una primavera: Primavera en agosto y verano en septiembre y octubre.

Y es, aunque algunos no lo crean, la influencia que tiene la luna en todas las cosas terrenas; la tiene en efecto, porque las lunas han entrado casi en los fines de mes, y de ahí que ahora, por ejemplo, estemos de hecho en la luna de septiembre, y la de octubre no entra hasta el día 20; y por lo tanto, lo de "la luna de octubre que siete lunas cubre", no hay que contarlo hasta después del 20; y según como pinte el día 24, así hará hasta abril, poco más o menos...

La vendimia se ha hecho con tiempo seco y de calor: una hermosura. "Vendmia en enjuto y cogerás vino puro." Y por lo tanto, este año habrá buenos mostos, porque pocos años han sido más secos que este en los días alegres de vendimias. La pena es que haya sido tan poco lo que haya habido que vendimiar en Castilla.

La cosecha es corta, cortísima, en esta región, pues Castilla es dudoso coja para su consumo, y tendrá que importar de la Mancha seguramente. En la zona alta, León y Galicia, la cosecha es regular; regular en la Mancha, con sus naturales desigualdades, y aceptable y relativamente abundante en Cataluña; corta en Navarra, Rioja y Aragón, en donde se hace una media de cosecha normal.

En los últimos días de septiembre, hacia el 28, llovió algo, pero poco y con desigualdad en casi toda España. En algunos sitios ha bastado para que se vean principios de una buena otoñada y se está sembrando con actividad; y en otros sitios fué tan poco, que no ha hecho variar el tempero de las tierras y esperan para sembrar, unos a recibir los abonos compuestos que se están facturando muchos, y otros esperando que llueva, los de tierras fuertes y arcillosas.

Es indudable que el año agrícola empieza regateando la lluvia, y que así siga, porque los años buenos son los secos, pues con dos chaparradillas en abril y un buen golpe de agua en mayo, sobra y basta para hacer cosechas grandes de cereales en España, especialmente en Castilla.

### Hasta que no llegue la luna de octubre no hay que esperar entremos en tempero para la siembra

Aguas de sementera vendrán, pero... es que estamos en luna septembrina y hasta que llegue la de octubre no hay que contar con que entremos en tempero.

De las zonas aceiteras parece que se va logrando lo pronosticado, mayor cosecha que el año pasado, aunque en algunas regiones poco aceiteras se hace cosecha muy corta, pero en casi todas, las más olivareras, se hace abundante.

De los naranjales se habla muy bien, porque si bien en el interior no ha llovido, en cambio en Levante ha llovido mucho, cosa extraña, porque es región que llueve menos que en Castilla y Aragón, pero este año ha servido para mejorar la cosecha de naranjas, que parece va a ser abundante.

La recolección arrocera está en sus finales, con resultado regular. Y lo que está en el apogeo es la cosecha del boniato, que este año tiene importancia.

De maíz se hace buena cosecha, aunque con zona más corta; y la remolacha va muy bien; las patatas bien, pero no tan bien como aquélla, porque no en balde ha actuado el escarabajo del encarnado y algo el mildiu patatero.

TRIGOS. — Han seguido descargándose trigos extranjeros en distintos puertos, especialmente en los del Norte, que se molturan allí y en los mercados de consumo; y en el interior, en los mercados productores, se han movilizado las entradas, tanto de los trigos a cambiar por harina por cartillas como los declarados. Y es natural que haya entradas, porque saben que si llega el 1 de diciembre sin entregarlo pierden las 10 pesetas logradas de sobreprecio; y quien puede, es natural que lleve el trigo cuanto antes a las paneras o fábricas asignadas.

Pero hay muchos que no pueden. Hoy entregan el trigo los que no tienen vendimia y terminaron hace días la recolección, y teniendo tierras fuertes o esperando el abono no han metido aún los pares en las tierras en condiciones y terminaron tarde de sembrar, esos que no han tenido día de descanso, salvada la fiesta del pueblo, no vendrán con el trigo hasta que terminen de sembrar, ya que esta operación es sagrada. Y cuando rematen esas operaciones, vendrán, y tenemos la seguridad de que en noviembre, desde su mitad hasta que se acerque la fecha indicada del 1 de diciembre, las entradas han de ser copiosas en relación con la cosecha.

HARINAS. — La fábricas han empezado su actividad. La disposición autorizando a los Servicios de Trigo o cerrar las que entiendan convenientes, sujetándose al régimen de los maquileros en cuanto a indemnización, no ha empezado a entrar en vigor; en algunas provincias, como la de Valladolid, muy harinera, se dice que se cierran muchas, y en otras algunas en la proporción conveniente.

Las fábricas que queden abiertas trabajarán con actividad, sin cubrir toda su capacidad; hoy trabajan bien y facturan la harina a los destinos señalados, según salen los sacos de los tubos de empaque.

SALVADOS.—Los salvados se dan también desde los empaques al consumo. Se han dado normas para entregar el salvado correspondiente a los productores de trigo; a los labradores que vendan 10.000 kilos, cinco kilos de salvado por quintal; a los que vendan de 10 a 20.000 kilos, tres quilos por quintal, y a los que tienen disponible mayor cantidad, solamente dos kilos por quintal triguero.

GRANOS DE PIENSO. — Parece que va entrando algún grano de pienso, no mucho, pero algunos llegan. De cebada muy poca, casi nada, porque la cosecha fué un fracaso y los labradores necesitan mucha para sus ganados y siembra; de yeros es de lo que más entra y algo en muelas duras. De veza y algarrobas no entran muchas, ni de guisantes tampoco. Se han retraído las entregas mayoristas de algunos vagones leguminosos, por si fueran necesarios darlos para el consumo en purés. Y lo primero, es lo primero...

LEGUMBRES. — En algunas paneras entran garbanzos, en otras no los han catado... En Andalucía, desde luego, entran, pero en general, el garbanzo con el fracaso habido, es poco, poquísimo lo que se ve llegar a las paneras. Lentejas entraron pocas, pero en "términos generales ha sido de lo que hubo mayor entrada. De alubias es pronto, porque están empezándose a coger; la cosecha es francamente buena, salvo daños en algunas huertas por plagas, pero en general es cosecha buena; y en el mes que viene se esperan.

VINOS. — Muy flojo está el mercado, a pesar de la mala cosecha castellana; pero como aún habiendo poco vino siempre hay más de lo que se creía, resulta que al querer algunos limpiar cubas o hacer sitio para meter lo nuevo, ha aumentado la oferta, y como el volumen de consumo ha disminuído por la enorme carestía de este caldo, resulta que algunos que han querido decididamente salir de existencias, han tenido que ceder el precio por bajo de los últimos precedentes ya frenados. Pero, en cambio, las uvas en el Centro, Sur y Levante se pagan caras.

BONIATOS. — La cosecha de boniatos es grande, porque la zona ha sido extraordinaria, ya que todos los labradores, sustituyeron a otros cultivos, entre ellos el propio arrocero, por los boniatos, que equivalen a las patatas en muchas zonas levantinas. Se calcula este año que se han cogido en Levante y Sur de España, desde la desembocadura del Ebro hasta el Guadiana, más de sesenta mil vagones, que son boniatos.

CEBOLLAS. — Se ofrecen cebollas superiores línea Aragón, clase encarnada, a 50 céntimos kilo a granel.

PAJA. — Continúa muy animada la demanda, procurando activar los envíos antes de que venga el apretón de facturaciones y no haya vagones con facilidad; se ha operado alrededor de 20 pesetas 100 kilos la blanca y de 50 a 55 la de legumbres.

SACOS. — Continúan muy firmes y escasos; se ha publicado la nueva tarifa, del Sindicato Nacional Textil, Fibras diversas. Por ahora no se sabe de nuevos arribos de yute; toda la elaboración saquera se hace exclusivamente con mezcla de esparto en 50 al 60 por 100.

GANADOS. — Los mercados ganaderos todos han tenido reacciones en precios. Habían bajado algunos demasiado y se han puesto a tono con la realidad; acaso los que se hallen más contenidos sean los mulares y caballares; pero eso no es extraño teniendo en cuenta que están colocados a una altura muy exagerada y que no habían bajado, como bajaron todos los demás.

(De "Ceres")

**MULAS**

Tengo 30 de todas tallas y edades, a prueba, en las cuadras de Paredes de Nava (Palencia), de José González Blanco.

### EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 18.—El "Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

"Situación general: Ha llovido ligeramente durante la noche en la costa cantábrica. Al amanecer de hoy, había niebla en Albacete y el cielo estaba cubierto en todo el sudeste de España y en la costa catalana.

Tiempo probable: Buen tiempo en toda España, disminuyendo la nubosidad en el Norte y Cataluña. Calmas o ventolinas variables. Marizada.

Temperaturas extremas: Máxima de ayer, a las 13,30, 25,8 grados y mínima de hoy, a las 6 horas, 13,4 grados.—Cifra.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 705,9. A las 8 de hoy, 707,8.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer 23,0. Mínima de hoy, 5,7.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. E. A las 8 de hoy, calma.

**Banco Español de Crédito**

**Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14**

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

| | |
|---|---|
| Capital autorizado........................ | 100.000.000 — Ptas. |
| Capital desembolsado.................. | 51.355.500 — " |
| Reservas........................................ | 76.248.394,62 " |

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

## El ministro de Agricultura presencia las demostraciones de unos nuevos equipos para labranza

### Se componen de un tractor y de una máquina unida por un mecanismo hidráulico

Madrid, 18. — Con asistencia del ministro de Agricultura se ha efectuado en la finca "Escobar", de Canillejas, unas demostraciones de nuevos equipos para la labranza, que pretenden resolver las dificultades de trabajo ahora confiado a las yuntas. Los equipos presentados, se componen de un tractor, propiamente dicho, y de la máquina que realiza el trabajo, cuyo montaje es el más característico del sistema, pues en vez de llevar la máquina a remolque, resulta está ligada al tractor por un mecanismo hidráulico que contribuye, tanto a la uniformidad de la labor, como a mejorar la adherencia del tractor cuando la resistencia del trabajo le pondría en trance de patinar.

Las ruedas van provistas de neumáticos de baja presión, propios para marchar a velocidades elevadas y hacer labores ligeras y acarreos.—Cifra.

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

**GRAN FERIA DE SAN RAFAEL**
**EN CARRION DE LOS CONDES**
*durante los días 24 al 30 de Octubre*
PARA TODA CLASE DE GANADO

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

**B. GOMEZ CALLEJO**
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid.
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA.
(Esquina a Marqués de Albaida.)

## Disposiciones oficiales

### Márgenes comerciales en la venta de cemento

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACION CENTRAL. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Circular número 232, dictando normas sobre los márgenes comerciales de venta de cemento. En virtud de esta disposición, los almacenistas que realizan sus ventas al por mayor podrán recargar hasta el cinco por ciento en concepto de beneficio comercial, al precio de coste neto sobre vagón fábrica, sin envase. Al precio así obtenido se añadirán los gastos de transporte, impuesto, envases y los que origine el suministro, según las tarifas en vigor, haciéndolos constar detalladamente en la factura. Los almacenistas que realizan sus ventas al por menor podrán recargar hasta un 18 por ciento en las ventas superiores a una tonelada y un 20 por ciento en las efectuadas por sacos sueltos, en concepto de beneficio comercial, sobre el valor resultante de agregar al costo sobre vagón fábrica, sin envasar, un cinco por ciento.

Circular regulando el suministro de cerdo para la preparación de suero y virus antipestoso en los Institutos veterinarios.

Otra dictando normas de aclaración de las reservas de productos para criados fijos y eventuales. Limosnas y donaciones.

AGRICULTURA. — Se anuncian oposiciones para cubrir quince plazas de delineantes en el Instituto Nacional de Colonización.—Cifra.

## Lotería

### En el último sorteo se vendieron todos los billetes

Madrid, 18. — El sorteo últimamente celebrado a beneficio de la Cruz Roja, ha constituído un nuevo éxito para la Lotería Nacional.

Los 63.000 billetes de que constaba, han sido vendidos a pesar de que en relación con igual sorteo del año anterior, suponían 13.000 más. Ahora el público está adquiriendo los famosos billetes del sorteo de Navidad, cuya venta ha comenzado con los mejores auspicios.—Cifra.

### BAJO LA INSPECCION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

## Se establecen en todos los Centros de Primera y Segunda Enseñanza las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva

### Y las de Iniciación en las Enseñanzas del Hogar

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL. — Se autoriza para ausentarse de sus destinos a los maestros propuestos, para asistir al curso de instructores auxiliares provisionales del Frente de Juventudes.

Se establecen en todos los centros de Primera y Segunda Enseñanza las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva, y las de iniciación en las enseñanzas del hogar, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes.

MAGNA CONCENTRACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Madrid, 18. — La concentración que el Frente de Juventudes celebrará el día 19, con motivo del octavo aniversario de la fundación de Falange Española, se llevará a efecto en el Estadio Metropolitano. En ella, por primera vez, formarán representaciones de todos los colegios madrileños, aunque no pertenezcan a la Organización. La concentración comenzará con una misa de campaña.—Cifra.

**F. GALLARDO ROMERO**
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR PRAL., 142, 2.º

### DIARIO DE AVISOS

RELACION DE TELEGRAMAS DEPOSITADOS EN LISTA DE TELEGRAFOS QUE NO SE ENTREGARON A DOMICILIO POR DESCONOCIDOS

De Madrid: Luisa Prieto, Bar Zamorano. — De Javea: Ortiz.—De Gijón: José Peña San Antolín (dos). — De Villar de Ciervos: Teresa de Raso, Mayor. — De Bilbao: Francisco Molino, Barrio de San Antón, 14. — De Madrid: Teresa Ladrón de Guevara, General Amor, 3.

Palencia, 17 de octubre de 1941.—EL DELEGADO JEFE DEL CENTRO. MANUEL MIRUEÑA.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

M.C.D.2022

## NUEVAS LEYES

# TRIBUNALES DE HONOR para los funcionarios del Estado

### Se facilitan los trámites de la prohijación a la adopción de niños expósitos

Madrid, 18.—Entre las leyes aprobadas en Consejo de Ministros de ayer, figura una sobre los Tribunales de honor para los funcionarios del Estado, mediante la cual se pretende unificar las normas de funcionamiento de estos organismos, especialmente en cuanto a procedimiento, número de personas que han de solicitar la apertura de expedientes a un funcionario, y otra, facilitando y reduciendo los trámites con objeto de que se pueda pasar del prohijamiento a la adopción, evitando los numerosos trastornos que se originaban a estos expósitos prohijados cuando iban a contraer matrimonio, matricularse en un centro oficial de estudios, etc., al no poder utilizar los apellidos de sus prohijantes.—Cifra.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Madrid, 18.—Un millón ochocientas tres mil ochocientas noventa y tres pesetas, ha sido ilbrado entre los días 4 y 17 del corriente, a las localidades de Tabarno, Albacete, Almansa, Chinchilla, Villarobledo, Alicante y Badajoz, Campanario, Guareña, Valdepeñas, Granada, Córdoba y Yecla, según instrucciones del ministro de Trabajo al subsecretario del Departamento como presidente de la Junta Interministerial para mitigar el paro obrero. El total de órdenes de pago despachadas desde el 15 de septiembre, asciende a 4.761.254 pesetas.—Cifra.

**Dr. José María Martínez Sagarra**
del Hospital Lariboisiere de París. Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 1525. María Guerrero, 1
VALLADOLID

# VISITAS DEL GOBERNADOR CIVIL A LA PROVINCIA

## EN VELILLA Y GUARDO

*(De nuestro enviado especial.)*

Dejamos atrás el curso del río y por entre lomas vestidas de brezo y de robledales enanos, llegamos a las minas de Velilla de Guardo, donde trabajan más de trescientos obreros. Tienen nombres originales estas minas. Se llaman de "San Pedro y San Pedrín", "La Emilia"—carbón propio para gasógenos—"La Pobre", "La Dragona", "La Carmina", la de "Vicente" y "La Choriza". Entramos en "La Pobre". Nos guía el encargado Miguel García León con su lámpara encendida y bien pronto sentimos el frío de la muerte y la caricia del agua que cae chorreando lentamente.

Pasamos de uno a otro pozo. La emoción nos hace respirar anhelosamente, cuando regresamos a la bocamina. Salimos al exterior, y parece como si hubiéramos resucitado. La mina frontera, tiene tres pisos y produce unas trescientas toneladas diarias. Hay dos relevos de trabajadores: de ocho a tres y de tres a diez de la noche. El Gerente de las "Antracitas de Velilla, S. A." don Julio Fernández de la Fuente, se cuida mucho de la alimentación de sus obreros. Sembró este año muchas toneladas de patatas para ellos. Todos estos montes están cubiertos de robles, hayas, pinos, enebros. Hay por eso también abundante carbón de leña. Se están montando hornos propios para el de haya y roble y cepa, o de "urz", especial para gasógenos.

**EN GUARDO.**—Proseguimos hacia Guardo. Las lomas se siguen convirtiendo en montañas, las montañas en cordilleras, el paisaje abrupto y encantador, se hace magnífico. A las seis llegamos al pintoresco e importante pueblo minero. Nos reciben el M. R. Párroco y laureado poeta, don Justo Hidalgo García; Alcalde, don Agustín Monge; comandante de la Guardia civil, don Aquilino Gallardo; Juez municipal, don Ignacio Santos y Jefe de Falange, don Manuel Vázquez. Una feliz coincidencia nos hace entrar en la cocina de Ventura Martín, uno de los alfareros de la antiquísima industria artesana de la villa, y ante el señor Gobernador demuestra maravillosameten el arte de transformar el barro en botijos, cazuelas, floreros y botos-ciegos. Recibió el pláceme de todos. Después recorrimos las pinas calles y plazas, haciéndose cargo el Excmo. Sr. D. José María Sentís y Simeón de cuantas necesidades le iban exponiendo las autoridades, entre otras, pavimentación, cementerio, escuelas, casa-cuartel y continuación de la carretera de Cantoral a la Magdalena. Observa que Guardo no es un pueblo productor de cereales, razón por la que, las necesidades aquí se acrecientan. Al visitar la parroquia desde donde se otean varios pueblos y se ve el típico "Barrio de las Ollas" —el primitivo Guardo—, fué invitado por el señor Párroco a la fiesta que en honor de Santa Teresa de Jesús, celebró al día siguiente, la Sección Femenina de Falange, invitación que reiteraron las camaradas Concepción Villarroel e Ignacia Bravo.

**GRAN FIESTA RELIGIOSA.**—A las ocho, fué la misa de Comunión general, con asistencia del señor Gobernador y autoridades, que ocupaban sitiales de honor, junto al presbiterio. Durante el Santo Sacrificio, los coros parroquiales interpretaron escogidos motetes y en breve plática, con la elocuencia que le caracteriza, el señor Hidalgo García presentó a Santa Teresa como modelo de la mujer española por su abnegación y laboriosidad, fundamento de sus egregias virtudes. Ya en el atrio, formó la Sección Femenina, al frente de su delegada, camarada Villarroel, que tomó el juramento y exhortó a las flechas azules que pasaban a aquella, dando los gritos reglamentarios el señor Sentís y cantándose brazo en alto "Cara al Sol".

**OBRERO EJEMPLAR.**—Al volver de misa, admiró la hermosa obra del obrero Ramiro Quijano, ex combatiente, que en ratos de descanso ha logrado levantar una casita de dos pisos sin haberse dedicado jamás a esta clase de obras. Fué también felicitado.

**LOS LAVADORES DE LAS MINAS.** En las afueras de Guardo, hermoseadas con modernos chalets, están los lavaderos de las minas, y junto a ellos la estación del Ferrocarril de La Robla a Valmaseda. Sobre los cables aéreos no cesa el movimiento de las vagonetas de Velilla. Entramos en las oficinas de esta sociedad, conversamos con el director don Julio Fernández, y subimos por aquel laberinto de máquinas y correas, observando cómo se lava el mineral: el carbón en bruto entra por la parte superior del lavadero, de donde se va distribuyendo en las cribas y clasificando con la ayuda del agua. Durante esta visita llegan el consejero de las minas de Val-de-Haya, don Rafael Orejón y el facultativo de las de Besande, don José María Rodríguez. El Excmo. Sr. Gobernador conversa con todos y les recomienda que no falte carbón para Palencia en el próximo invierno. Pasamos a los lavaderos de las "Antracitas de San Luis, S. A.", los más perfectos para la densidad que allí tiene tan rico producto. Recorremos las naves en compañía del encargado don Policarpo González, que nos muestra el mecanismo.

**REGRESO A PALENCIA.**—Salimos de Guardo, pero antes, el señor Gobernador hizo entrega al Alcalde de un importante donativo para los pobres. Emprendemos el regreso a Palencia, pero aún hallamos en el camino las siguientes minas que visitamos brevemente: la de Vigil y Compañía, en Villanueva; la Cántabro-Bilbaína, en Santibáñez de la Peña y la de Félix López; la de "Antracitas Castellanas S. A." en Villaverde, que explota los grupos de "Ana María" y de "La Requejada", situados el primero entre Aviñante y Santibáñez, en el valle de su nombre, y el segundo, al NO. de Villaverde. El paisaje se abre entre nieblas. Y otra vez La Valdavia. Saldaña, donde nos detenemos bajo sus soportales, y luego al término del viaje, la perspectiva de la capital, la estatua de Cristo-Rey...

**SAUDELIO G. HERRERO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 197 Duplicado. Teléfono, 159. PALENCIA

**Clínica operatoria SAN ANTONIO**
Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a Partos.—Diatermia
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA
CONSULTA: De 11 a 1 y de 5 a 7.
Domicilio: Martínez de Azcoitia, 5. Teléfono, 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 3. Teléfono, 239

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

## Cursillo teóricopráctico de Ganadería

SESION DE CLAUSURA

Ultimo día: Para dar fin a la tarea señalada, según el programa propuesto por la Dirección de Ganadería, a las nueve, en el Laboratorio, el veterinario municipal, don Clemente Fraile Rueda, previas unas explicaciones sobre la importancia de la leche y la necesidad de que llegue al consumidor en el mayor grado de pureza posible, significó que al veterinario inspector corresponde al pasar por sus servicios desarrollar una labor importantísima en la inspección de leches.

Sigue haciendo varios análisis de leches por diferentes métodos: "En leches normales, adulteradas, alteradas y patológicas", acompañado de sucinta explicación; fué aplaudido y felicitado por los numerosos concurrentes.

Y por último, en el Colegio se celebró la sesión de clausura, en la que el jefe provincial, señor Rabanal, usó de la palabra para dar las gracias a todos, por su disciplina y cooperación, aconsejando a todos continuar por el mismo camino del estudio y el espíritu de sacrificio para bien de la clase, del individuo y de la nación., Una, Grande y Libre.

Don Andrés Benito, antes de dar por terminado el acto, dió una valiosa conferencia sobre Dontología Profesional, poniendo de manifiesto la necesidad de unión y espíritu de sacrificio y de vivir como hermanos. Fué ovacionado.

El señor Rabanál dió por terminado el acto clausurando el cursillo.

**TOLDOS DE LONA**
impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc
**SANCHEZ MONITA, HIJO**
Oficinas: Prior, 5. pral., Tel. 1270.
Almacenes: Los Zúñiga, 4. Apartado, 68.
Telegramas: "Hisañita". Salamanca.
Publicidad R. E. I

**U. ROMAN BAQUERIN**
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

¿ QUE SIGNIFICA AFRICA PARA NOSOTROS ?

Tan pronto como se llegue a una colaboración metódica de las naciones interesadas en Africa; en virtud del nuevo orden que está madurándose en "el viejo mundo", y que ha de incluir el espacio complementario de la Europa continental, se conseguirá un aumento de sus energías productoras que sobrepasa ampliamente nuestras necesidades.

Hoy mismo, en Africa puede cubrirse p. e. esto de la importación europea de:

A esto hay que añadir la riqueza del suelo africano en hierro, plomo, estaño, zinc y bauxita. Y la participación de Africa en la producción mundial de cobalto = a un 85 %, de cromo = a un 33 %, de cobre = a un 16,5 % (por no hablar de la de oro que alcanza un 40 %). Finalmente su riqueza en maderas, resinas, fibras, curtidos, cueros, especias, etc. Desde esta perspectiva empero, el resto del mundo deberá tener en cuenta lo siguiente:

21,4 % de la población del globo
25,4 % de la superficie terrestre
40,8 % del volumen del comercio mundial

comprende este nuevo gran espacio económico que a pesar de todos los obstáculos nacerá y será dirigido por

NUESTRA NUEVA EUROPA CONTINENTAL !

A.192

# COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

### Interesante para todos los fabricantes en general

Facultada esta Comisaría de Recursos, por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, en vitrud de la ley de 24 de junio último, para retirar cartillajes y cupos a cuantos establecimientos infringiesen las disposiciones de Abastecimientos, y dándose el caso reiterado de que algunas fábricas, con morosidad manifiesta, rayana en malicia y con fines desconocidos, obstaculizan las labores encomendadas a la Comisaría general, de distribuir los cupos con la diligencia que las circunstancias requieren, al no enviar los partes previstos en el tiempo que se les tiene ordenado

DISPONGO:

Artículo 1.º Las fábricas enclavadas en esta zona, que se dedican a la transformación de artículos intervenidos por la Comisaría general y que tienen obligación de remitir los partes de existencias, lo efectuarán, precisamente en las épocas señaladas, a esta Comisaría de Recursos, mientras no se les ordene expresamente el remitirlos a la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 43 de la ley de 24 de junio y 35 del Reglamento para su aplicación, quedarán retiradas de plano las materias primas que se hubiesen concedido a las fábricas a que se hace referencia en el artículo anterior, por retraso en el envío de los partes prevenidos.

La retirada de dichos cupos se efectuará por el término de tres meses la primera vez.

Si las fábricas incurriesen por segunda vez en dicho retraso, la Comisaria general de Abastecimientos y Transportes, por sí o a propuesta de esta Comisaría de Recursos, retirarán dichos cupos por el término de un año, efectuándose esta retirada por tiempo ilimitado, si la reincidencia fuese por tercera vez.

Art. 3.º Acordada la retirada de dichos cupos, se procederá a asignarlos a fábricas análogas dentro de la misma provincia si fuese posible, atendida su capacidad de producción, y de no serlo, se procurará que de dichos cupos se beneficien las fábricas intervenidas en la misma zona, según disponga esta Comisaría de Recursos, si fuere la sanción decretada por ella; o la Comisaría general en caso de reincidencia.

Art. 4.º Lo expuesto en el artículo precedente, será aplicable asimismo para el caso en que la fábrica haya dispuesto de existencias sin autorización previa de la Comisaría de Recursos o de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, procediéndose, además, en este caso, al paso del tanto de culpa a la Fiscalía Provincial de Tasas o Tribunales Militares, según proceda para exigir la responsabilidad prevenida en la Ley de 4 de enero del corriente año y a la que hace asimismo referencia el artículo 44 de la ley de 24 de junio antes citada.

Art. 5.º Las declaraciones de existencias se referirán, como se tiene ordenado, al espacio de tiempo comprendido entre el 20 de cada mes y el 20 del mes anterior, con el fin de que antes del día 25 se encuentren en mi poder y a fin de poderlas enviar a la Comisaría General, una vez totalizadas por provincias y antes del día último del propio mes.

Art. 6.º En caso de que las declaraciones adoleciesen de errores, que pongan de manifiesto la falsedad de las mismas, se procederá asimismo a decretar las sanciones prevenidas en los artículos anteriores en su grado máximo; es decir, que además de pasarse el tanto de culpa a las autoridades o Tribunales competentes, se decretará la privación de cupos de materias primas, por la Comisaría General y por tiempo ilimitado.

Art. 7.º Las fábricas de azúcar, seguirán como hasta la fecha, remitiendo directamente los partes a la Comisaría General, además de hacerlo a esta Comisaría de Recursos.

Art. 8.º Todas aquellas fábricas que reciban los cupos de materias primas por medio de otros Organismos distintos al de Comisaría General, darán asimismo cuenta de las cantidades asignadas y recibidas a esta Comisaría de Recursos, a fin de que ésta pueda en todo momento, comprobar la realidad de las transformaciones efectuadas, siendo el incumplimiento o falsedad de este extremo, sancionable en la forma ordenada en esta Circular.

Art. 9.º Las fábricas, conforme a sus necesidades, harán la petición de materias primas intervenidas que necesitan, a esta Comisaría de Recursos, donde se informarán dichas solicitudes y se remitirán a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Palencia, 13 de octubre de 1941.

El Comisario de Recursos,
BENITO CID

SERVICIO DE INSPECCION

Por la Inspección de esta Comisaría de Recursos han sido sorprendidos en los días 5, 6, 7, 8, y 9 del corriente, molturando clandestinamente, los molinos maquileros de Reinosa, Requejo de la Vega, Azares, Valdefuente, Arminia, Torneros, Carneros, Villaobispo, Valdepiélagos y Sopeña de Carneros, cuyo funcionamiento estaba prohibido según las disposiciones vigentes.

Sus dueños: Jesús Gallo Benito; Víctor Martínez, Margarita Martínez, Lucila Andrés Navarro, Claudio Hidalgo Velilla, Arístides Aller, Florentino Vega, Marcelino Alonso Cordero, Miguel Royo Andreu, Lorenzo González González, León González, Gregorio González, Hilario Ordóñez y Felipe Zapico, así como 30 productores, han sido puestos a disposición de la Fiscalía provincial de Tasas y pasado conocimiento a las autoridades competentes con las demás responsabilidades a que hubiera lugar.

También han sido puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas por sacrificar corderos para la venta en días no señalados, los vecinos de Quemada (Burgos), doña Cristina Martínez, don Conrado Ramaniega y don Aniceto Ramaniega. Por vender patatas y alubias sin la debida autorización, los vecinos de Mansilla del Páramo y Villarín de Páramo (León), don Lorenzo Franco Blanco y don Rufino Núñez. Por ocultación de las judías blancas recolectadas, el vecino de Aranda del Duero (Burgos), don Pablo Velasco. Por servir en el Hotel de su propiedad carne en día no señalado el vecino de Villaviciosa (Oviedo) don Adolfo Préstamo Caso. Por sacrificar ganado en días no señalados, los vecinos de Ribadesella (Oviedo), don Miguel Bulnes, don Antonio Candás, don Ataulfo Carús y doña María Rodríguez Martín, así como por la misma causa, la vecina de Villaviciosa (Oviedo), doña Encarnación García.

Palencia, 13 de octubre de 1941.

El Comisario de Recursos,
BENITO CID

**José Corral Salvador**
MEDICINA GENERAL
Médico titular por oposición
Consulta diaria: de 12 á 2 y 3 á 5
Especialista en pulmón y corazón.
HERRERA DE RIO PISUERGA

**SEGUROS**
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
**Eduardo Calderón**
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

**Félix Rodríguez Fernández**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

M.C.D.2022

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## DIETARIO LOCAL

UN TEMA MACABRO

Aunque no lo parezca, noviembre ya está entre bastidores, esperando a hacer su aparición como los actores que en el tinglado de la farsa aguardan la indicación del transpunte para irrumpir en escena. Noviembre—por una lógica asociación de ideas—viste calzas de vellori, jubón, gregüescos y almidonada gola a lo "Don Juan Tenorio". Quizá su retablo tenga una corona de crisantemos funerarios metidos en un fanal polvoriento. En fin, todo esto meramente decorativo y literario, no hace al caso. La proximidad de noviembre, que es el mes de los difuntos, nos sugiere un tema necrológico. Ustedes sabrán disculparle, en gracia a que constituye, en fin de cuentas, un urgente problema municipal. Resulta que nuestro cementerio actual está ya saturado. La carroña mortal hierve bajo la corteza terrestre, millares de veces henchida por el azadón macabro que estremecía de inquietud y angustia, al romántico Bécquer... Miles de tumbas que han sido llenadas una y otra vez. La población de la ciudad ha crecido y aquel rectángulo sagrado donde reposan los restos de los que nos precedieron en nuestro paso fugaz por el mundo, resulta ya insuficiente para albergar los despojos mortales de los que nos dejan para siempre. En definitiva, hay también planteado, por lo que respecta al cementerio, como si dijéramos, el problema de la vivienda. La vivienda de ultratumba de la que, por ejemplo, tan celosamente cuidaban los egipcios... Es urgente, por tanto, dejar fuera de servicio a la vieja necrópolis. Y habilitar cuanto antes la nueva que ha de estar ya en consonancia con las actuales necesidades de la población de Palencia. He aquí, en consecuencia, otro urgente problema municipal: terminar las obras de construcción del nuevo cementerio municipal, que por una serie de factores y circunstancias, se están demorando más de lo previsto...

El tema, aunque macabro, no puede omitirse. Noviembre se acerca con su cortejo de fúnebres evocaciones. Y hay que aprovechar su actualidad necrológica, para pensar en habilitar una nueva "ciudad de los muertos" que irremediablemente ha de guardar siempre un fatal sincronismo—filosófica y estremecedora razón aritmética—con la "ciudad de los vivos"...

Es el más rápido. Sube mejor. Consume menos carbón. Concedemos exclusiva para Palencia, mediante compra 20 Gasógenos.

## CARTEL DE LA FALANGE

EL COMANDANTE POMBO. — En el despacho del jefe provincial del Movimiento, camarada Arana, hemos tenido el gusto de saludar al heroico comandante don Rafael Pombo, jefe de Milicias de Santander y profesor de Equitación de la Escuela de Madrid, antiguo jefe de la Primera Bandera de Falange, que luchó en el frente Norte de la provincia y condecorado con la Medalla Militar individual.

El comandante Pombo dedicó un emocionado recuerdo a todos sus antiguos camaradas, y prometió volver más despacio por Palencia, donde cuenta con generales afectos y simpatías.

**ANIS DEL TORO**

Marca patentada hace más de un siglo.

Se conceden exclusivas a Casas importantes.

Pedidos a:

**Mariano Martínez**
CISNEROS (Palencia)

## ESCENARIOS Y PANTALLAS

**DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA BARANDALLA-ALAIZ.**—Con la reposición de "Molinos de viento" y "Los cadetes de la Reina", se despidió la Compañía lírica Barandalla-Alaiz, que dirige el tenor Delfín Pulido, y que brevemente, ha actuado en el Principal.

"Molinos de viento" es sin duda, la más bella partitura del maestro Luna. Jugosa, inspirada, ágil... Sus melodías son como una linda acuarela que recoge todo el colorido ambiental holandés en que se desarrolla la acción de la opereta. El libro de Pascual Frutos, representa también una excepción entre los de nuestro género zarzuelero. La feliz conjunción del libro y la partitura dió, como fruto, uno de los más resonantes éxitos líricos que se recuerdan. La interpretación de esta obra, ha sido, empero, deficiente. Si descontamos a Marianela Barandalla, que llena con su gentil figura y su voz de excepcional calidad la escena, sus huestes artísticas no estuvieron a la altura que "Molinos de viento" exige.

Lo mismo puede decirse de "Los cadetes de la reina". Este "alcaloide de opereta", requiere una presentación fastuosa, nutridos coros, decorados espléndidos y un montaje cuidadoso. La Compañía Barandalla-Alaiz, se ha limitado tan sólo a salir del paso. El señor Alaiz posee una voz bien timbrada, pero la administra con demasiada avaricia.—V. B.

## COMISARIA

DETENIDOS. — Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó don Daniel Gutiérrez Alonso, dueño del establecimiento de papelería y objetos de escritorio, instalado en la calle Mayor, denunciando que desde hace algunos días, venía notando la falta de diversos artículos y objetos de los destinados a la venta en su comercio, y que últimamente, le habían sustraído plumas estilográficas, lapiceros y otros efectos por un valor aproximado de 600 pesetas.

Realizadas las investigaciones oportunas por la Policía, se ha logrado detener como autores de estos robos denunciados por el señor Gutiérrez, a dos operarios albañiles, empleados en las obras que se están realizando en la casa donde se halla establecida la papelería.

Estos individuos, se han declarado autores del hecho, manifestando que para cometer las sustracciones saltaban al interior de la tienda por una ventana, y que los objetos sustraídos los vendían después a bajo precio.

Los detenidos, llamados Rafael Cordero Pintado, de 16 años y Luis Mancho Antúnez, de 17, han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, habiendo pasado también a presencia de la autoridad judicial, varios de los compradores de los objetos robados, parte de los cuales se han recuperado.

ACCIDENTE. — Fué víctima de un desgraciado accidente del trabajo, en la fábrica de mantas de don David Rodríguez, la operaria Nazaria Vicario de la Riva, de 59 años, domiciliada en la calle de Estrada, número 22.

En la Casa de Socorro, donde se la practicó la cura de urgencia, se le apreciaron una herida contusa de gran extensión, en la región parietal derecha y otra de la misma clase en el lado izquierdo de la región frontal, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

NIÑO LESIONADO. — En las inmediaciones de la fábrica de harinas "La 30", fué arrollado por un carro, que desapareció sin detenerse el niño de 17 meses, Enrique Armero González, domiciliado con sus padres en dicha fábrica y que resultó con lesiones de importancia.

Trasladado a nuestra ciudad, se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, apreciándole intensa contusión abdominal y erosiones y contusiones en el muslo izquierdo, siendo su estado calificado como de pronóstico menos grave.

ARROLLADO POR UN CICLISTA. — Cuando se encontraba jugando con otros compañeros a la puerta del domicilio de sus padres, General Mola, 39, fué arrollado por un ciclista que se dió a la fuga, el niño de cinco años José Luis Pérez. Se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le practicó una cura de urgencia, apreciándole extensa herida contusa, con pérdida de substancia, en el tercio medio y cara superior del muslo izquierdo, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

# LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES PARA 1942

## Interesantes manifestaciones del Presidente de la Comisión Gestora sobre los nuevos arbitrios propuestos

Al recibir ayer mañana a uno de nuestros redactores el presidente de la Diputación, don Timoteo San Millán, le manifestó que se estaban tramitando las ordenanzas para la exacción de nuevos arbitrios, a fin de enjugar el déficit presupuestario que resultaría con los ingresos que actualmente obtiene la Corporación.

Dichos arbitrios son los que autoriza el Gobierno, habiéndose tenido en cuenta determinadas circunstancias que desde luego, lesionan lo menos posible a la producción.

Además, se trata de impuestos transitorios, que se suprimirán o modificarán cuando se promulgue la ley de Estatuto Provincial, que el Gobierno viene estudiando con toda diligencia.

La Comisión Gestora, previo sereno y meditado estudio, propuso el establecimiento de los aludidos arbitrios, como lo han hecho otras Diputaciones, obligadas por las necesidades apremiantes que pesan sobre ellas, sobre todo, las de carácter benéfico.

El más importante es el establecido sobre la patata de siembra que se produzca en la provincia y se destine a la exportación, a saber, cinco céntimos por kilogramos. El impuesto grava únicamente al comprador, quedando exento del mismo el productor. Sobre la patata de consumo, se fija un céntimo por kilo, cantidad insignificante que para nada altera la cotización del producto y en cambio, es una pequeñísima aportación del productor a los servicios benéficos provinciales.

El impuesto sobre la remolacha tampoco afecta a los productores, pues tienen que abonarlo las fábricas de azúcar únicamente, sin que éstas lo puedan exigir a los primeros.

Respecto al arbitrio sobre la uva destinada a la producción de vino, es muy reducido, menos de 25 céntimos por cántaro. Lo tienen establecido ya las Diputaciones de Gerona, Málaga, Ciudad Real, León, Cádiz, Logroño, Gran Canaria, Valladolid, Tarragona, Murcia, Toledo y Badajoz. En Palencia no afecta el gravámen a la uva que se consuma en fresco.

Respecto al carbón, se fija el impuesto en 50 céntimos por tonelada, advirtiéndose que la mayoría del combustible de las mismas enclavadas en la provincia, que son las que tienen que tributar, se exporta a Santander y a otras zonas.

Queda por último, el arbitrio sobre piedras, arcillas y canteras, de una peseta por millar de piezas fabricadas, también insignificante y que no puede producir ningún trastorno económico, ya que es floreciente el estado de las industrias que trabajan con esos materiales.

No hay pues motivo de malestar para la riqueza provincial por el establecimiento de los nuevos impuestos citados, declaró el señor San Millán.

La Comisión Gestora, atenta al interés agro-pecuario provincial, no quiso crear gravámen alguno sobre cereales y ganadería, y acudió a aquellos productos que menos pueden resentirse y lo hizo en circunstancias tales, que el mayor ingreso lo abonarán elementos de fuera de la provincia o compradores de los productos, a quienes unos céntimos no les altera sus cotizaciones actuales.

Estas aportaciones para nivelar el próximo presupuesto de la Diputación, tienen por único objeto procurar la mejora de los servicios sanitarios en beneficio de los clases menesterosas de la provincia, obra no sólo de caridad, sino también de justicia; y para nadie es un secreto que dichos gastos se han aumentado en proporciones gigantescas por la carestía de la vida, impuesta por las anormales circunstancias por que atraviesa el mundo.

El nuevo Estatuto Provincial que prepara el Estado, proporcionará medios de indepedencia económica a las Diputaciones, para que puedan vivir desahogadamente sin agobios y realizar una obra más eficaz en pro de los intereses a ellas encomendados.

En síntesis fueron estas las manifestaciones que para conocimiento de los contribuyentes nos hizo esta mañana el presidente de la Diputación.

**HOYOS CALZADOS**
Palencia

JUNTO A SUS CREACIONES DE IMPECABLE ESTILO, PRESENTARA LAS DE LOS MEJORES MODELISTAS. TODO ELLO EN EXCLUSIVAS PARA PALENCIA, DE LAS QUE DISPONDRAN SUS CLIENTES

**TABLEROS CONTRACHAPEADOS**
*en maderas varias de Guinea*
**CHAPAS DE NOGAL**
*para muebles de fantasía*

ALMACEN DE MADERAS PEDRO MANUEL GIL
Antonio Maura, núm. 9 — Palencia

# ANUNCIOS POR PALABRAS

**Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10**

**SEMBRADORAS** de rejas y botas, de voleo y línea. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**REGALAMOS** gramófono maleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**COMPRO** laurel, linaza, cera abejas, película vieja, celuloide retales para deshacer, goma almendro y cerezo, resina pino, herboristería, semilla apio. Ruperto Busto. Cornellá (Barcelona).

**ESQUILADORES:** Si queréis ganar mucho dinero, recoger el pelote de caballerías de todas clases, paga altos precios. A. Alonso, Panaderas, 13. Palencia.

**SE VENDEN** 98 ovejas para vida, de todas las edades, y dos carneros. Para tratar, con Luis Clérigo, en Castromocho.

**SE VENDE** una mula de ocho años, siete dedos, toda prueba. Tratar, con Crescente Díez. Villaviudas.

**SE VENDE** un lote de abono. Tratar, Casa Rebollo. Modesto Lafuente.

**SE NECESITA** señora sola, buenos antecedentes, para gobierno de casa. Dirigirse, Cordovilla la Real, Mariano Negrete.

**SE VENDE** una gramola marca Philips, fuerza 25 voltios, con 2 altavoces, y 100 discos y manubrio, seminuevo. Para tratar, en Fuentes de Nava. Miguel Alonso.

**VENDO** cafetera exprés, instalación eléctrica y gasolina. Saturadora, mesas y veladores mármol; pipas, garrafones y demás útiles bar. Calle Martín Calleja (primer corralillo, número 7.)

**SE VUELVEN** trajes y gabanes de caballero. Precios módicos. Panaderas, 23, principal. Palencia.

**AUTOMOVIL**, se vende 7 HP., cuatro plazas, cerrado, con cupo de gasolina. Informes, en la Admón. de este periódico.

**SE NECESITA** mozo de labranza; inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, Teodosio Amor. Villalobón.

**SE VENDE** una mula de edad, a toda prueba. Para tratar, en Becerril de Campos, con Manuel García.

**UVA**, se vende una partida de 100 arrobas, aproximadamente, clase Mencía, al precio de 12 pesetas arroba, en Autilla del Pino. Luisa Martínez.

**CERTIFICADOS** penales, últimas voluntades, gestión de toda clase asuntos. Antonio Hermoso, Paseo Delicias, 9.—Madrid.

**LABRADORES**, hortelanos. La Compañía Comercial Palentina, compra patatas para el consumo.

**SE VENDEN** en el término de Grijota, 200 obradas de terreno labrantío, aproximadamente, corrales, tenadas, eras y un solar. Tratar, en Mayor Pral., 4, 1.º D. Dionisio Cabeza.

**COCHE** y silla niños, seminuevos, se venden económicos. Avenida Valladolid (frente a Sabadell). Soledad Aragón.

**VINOS** casa Pepe. Visítela, vea calidad y precios. Avenida Valladolid, 2, y Panaderas, 16. Palencia.

**MARMOLES Y PIEDRAS**, trabajos para cementerios, panteones, mausoleos, lápidas y cruces de todas las clases. Antonio Maura, 8. Palencia.

**ATENCION.** Seguimos comprando bicicletas usadas, acreditándonos la propiedad. Casa Neira.

**VENDO** 20 ovejas nuevas, 10 borras y 10 corderas, juntas o separadas. Albino Primo, Sotillo de Boedo.

**VENDO** camión tracción animal, completamente nuevo, carga 5.000 kilos, ruedas aire; no contesto cartas. Dionisio Payo. Paredes de Nava.

**SE ARRIENDAN** 100 ovejas nuevas, y se venden 210 corderos. Para tratar, en Villada, con Lucía Espeso.

**SE VENDE** un trisurco seminuevo. Para tratar, Huertas de la Carcavilla. Pablo Lobete.

**VENDO** potra de dos años y medio, en Autilla del Pino. Francisco Becerril.

**SE NECESITA** pastor. Para tratar, en Manquillos, Cipriano Barrera.

**VENDE** Trinidad Castro, cuatro lotes abono de oveja, juntos o separados. Grijota.

**SE VENDEN** dos cerdas de seis meses, a media ceba, en Villalobón. Basilio Serrano.

**ACADEMIA** de Corte y Confección. Por la señorita Lolita Cuberos. Se conceden títulos. General Franco, número 13 (frente al Banco de España).

**OVEJAS** jóvenes y gordas, se vende un rebaño de 134, en Hontoria Valdearados (Burgos). Informará en el mismo o monte Sotovellano, Adolfo González.

**VENDO** tierra de regadío, cabida cuatro obradas, buen servicio, próximo a la capital. Informes, en esta Administración.

**VENDO** grada de estrella y cuatrisurco. Verlo y tratar, en Frómista, Victoriano Fernández Illera.

**MOZO** mayor, encargado de finca, se necesita con uno o dos hijos, de 16 á 20 años, que sea entendido en agricultura, viñedo y monte. En esta Administración informarán. Inútil pretender sin indicar inmejorables referencias.

**TRABAJADOR:**

**Los beneficios de los subsidios y seguros sociales (de Vejez, Familiar, Accidentes del Trabajo y Maternidad), son tramitados gratuitamente y sin intermediarios mercantiles. Infórmate en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.**

# VIDA RELIGIOSA

A LA JUVENTUD FEMENINA DE A. C. DE SAN LAZARO

Hoy domingo, 19, se inaugura el curso de A. C. en esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; a las cinco en punto de la tarde, solemne apertura del curso, en el cual se tratarán temas de palpitante actualidad para las jóvenes que de veras sientan los tres puntos de nuestro programa. Piedad, Estudio, Acción.

Rogamos asistan todas las jóvenes pertenecientes a este Centro, por tratarse de asuntos de gran interés para ellas.

**JUVENTUD ANTONIANA.** — Hoy domingo, día 19, misa de comunión, a las ocho y media, en la iglesia conventual de Santa Clara, y Junta de la directiva, a las diez y media, en el domicilio social (Pedro Romero, 4).

**EN SAN PABLO.**— Mes de octubre. Con gran solemnidad y enorme concurrencia de fieles sigue celebrándose el mes del Rosario. El rezo del rosario, en el ejercicio de la tarde, con bellos cánticos entre misterio y misterio, resulta hondamente devoto.

Día 19. Misas de comunión general, a las siete y ocho. Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes. Predicará sobre la catolicidad de la Iglesia, el tema del día, el M. R. P. Prior. Al final, procesión del Santísimo por el interior del templo y salve popular solemne.

**EL COMBATE DE LA PAZ**

**LA NOVENA DE CRISTO REY.**— Si hubiera un hombre tan singular, por sus dotes y por su talento tan influyente en el mundo, que con algún pequeño sacrificio por su parte, pudiese imponerse a los hombres y traerlos a concordia y a paces; si lo hiciera, ¡qué agradecidos le quedarían los hombres! ¡qué alabanzas le tributarían!, ¡qué monumento le levantarían! Si no lo hiciera, ¡qué tremenda responsabilidad! ¡Qué abominable se haría a la humanidad!

Este es el caso de los hombres católicos: pueden dar la paz; deben dar la paz, Pueden dar la paz, porque pueden orar; deben dar la paz y deben orar. ¡La Oración! ¡Cuántas veces la declaró omnipotente Jesucristo! La Oración es el gran deber de los católicos.

Y esta novena de Cristo Rey, ¿no es acaso la mejor oración para conseguir la paz, del Rey de la Paz? ¡Qué tremenda responsabilidad si no oramos! ¡Qué bien para la humanidad, qué satisfacción propio si contribuímos a la paz!

Y ¿qué paz pediremos? No la mera paralización de las armas; no la paz estipulada por la fuerza y la venganza; sino la paz verdadera; la paz de Cristo en el reino de Cristo. Esta es nuestra paz, y por ella debemos combatir con el arma omnipotente de la oración. Ni los hombres ni los estados saben a dónde van a parar; si a la victoria o la derrota; si a la hegemonía o a la ruina, no ven la verdadera paz. Nosotros sabemos lo que debemos pedir y la que podemos conseguir: la paz de Cristo Rey. Sean, pues, estos días los combates de la paz cristiana; oremos todos por la paz. La oración de la Santa Misa con Jesucristo es la más poderosa. Oigamos misa en estos días por la paz.

**La Directiva del Apostolado de la Oración**

**CAPILLA DE NAZARET.** — Se advierte a todas las señoras y señoritas de carrera, oficinistas y empleadas, que hoy, día 19, no se celebrará el ejercicio del retiro mensual, como de costumbre por ser el día de la Propagación de la Fe.

**La Junta**

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor; 14-16 y 18.—PALENCIA

**SANATORIO QUIRURGICO**

**C. ROLDAN SEVILLA** y **J. CARRASCO FIGUERA**
DE SANIDAD MILITAR ESPECIALISTA EN CIRUGIA — DE ASISTENCIA PUBLICA PREHOSPITALARIA

SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.
CONSULTA: MAYOR, 10 y 12, 2.º. DE ONCE A UNA.
Teléfono, 110 — PALENCIA

M.C.D.2022

# Nuevo Gobierno en el Japón

## En política exterior se mantendrá unido al Eje Roma-Berlín y en el interior reforzará la estructura militar

### En Norteamérica se considera muy delicado el problema de Asia oriental

Tokio, 18, (urgente).—El general Tojo, ha terminado la constitución de su Gabinete. El ex-embajador en Moscú y Berlín, Shigenori Togo, se encargará de las carteras de Asuntos Exteriores y de Ultramar. El general Tojo, conservará la cartera de Guerra, asumiendo a, mismo tiempo la del Interior.

TOJO, ASCENDIDO A GENERAL

Tokio, 18.—El nuevo presidente del Gobierno japonés, teniente general Hideki Tojo, ha sido ascendido al grado de general.

El emperador ha concedido audiencia oficial al primer ministro Tojo. Se sabe que el Gabinete se reunirá en sesión por primera vez, inmediatamente después que Tojo regrese del Palacio Imperial. El primer ministro hará unas declaraciones después de la reunión del Gabinete.—Efe.

PRESENTACION DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 18.—La presentación de los miembros del nuevo Gabinete, se ha efectuado oficialmente a las 16 horas, en el Palacio Imperial.

He aquí la lista definitiva del nuevo Gobierno:

Presidente del Consejo, general Hideki Tojo; Asuntos Exteriores, Shigenori Togo, exembajador del Japón en Moscú; Hacienda, Okinori Kaya; Marina, almirante Shigetaro Shimada; Justicia, Michiyo Twamura; Educación Nacional, Kunihijo Hascida; Agricultura y Bosques, Hipoya Hino; Industria y Comercio, Shinsuke Kishi; Comunicaciones vicealmirante Ken Terashima; ministro de "Prósperidad", general de Sanidad, Chikahiko Koizumi.

El primer ministro Tojo, asume las carteras de Guerra, Interior y Colonias. Además, forma parte del Gabinete el general Teiiki Suzuki, como ministro sin cartera.—Efe.

EL NUEVO MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Tokio, 18. — "El nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Shigenori Togo—informa la Agencia Domei—es un hábil diplomático cuya experiencia contribuyó grandemente a la conclusión del tratado de pesca con la URSS en diciembre de 1938. Este tratado se consideró como ventajoso para el Japón. Togo ha desempeñado cargos diplomáticos en Moscú, Berlín, Wáshington y China. Nacido en 1882, ingresó en la carrera diplomática en 1912. Prestó servicios en Hankau y Mukden hasta 1913, y en Suiza hasta 1916, siendo ascendido en 1918 y promovido en 1920 a la categoría de secretario de Embajada de segunda clase. Después de su regreso a Japón, fué designado jefe de la primera división de la oficina Europa-América en el Ministerio de Asuntos Exteriores, puesto que conservó hasta 1923. Posteriormente fué nombrado secretario de primera de la Embajada en Berlín. En 1933, fué nombrado jefe de la oficina Europa-América. Al año siguiente pasó a ocupar el mismo cargo en la oficina Europa-Asia. Su nombramiento de embajador fué hecho en 1937, en que fué enviado a Berlín y posteriormente a Moscú, donde estuvo desde octubre de 1938 hasta septiembre de 1940.—Efe.

LO QUE SERA LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO

Tokio, 18.—A la salida de la primera sesión del nuevo Gabinete, el presidente Tojo, resumió de la forma siguiente los principios directrices de la política japonesa:

1. Terminar con éxito el conflicto con China.

2. Creación del espacio vital de la Gran Asia, como aportación a la paz mundial.

3. Afirmar las relaciones con las potencias del Eje, en política exterior.

4.—En política interior, reforzar la estructura militar y proceder a una movilización de todos los recursos.

El presidente del Consejo, Tojo, expresó su convencimiento de que nada podría oponerse al logro de estos fines, si toda la nación se unía para conseguirlo. "Sobre la basa del apoyo y la confianza del país,—declaró Tojo—espero poder contribuir al bienestar y felicidad del pueblo nipón".

KONOYE, ENFERMO

Tokio, 18.—El ex-primer ministro príncipe Konoye, se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de la fatiga producida por las graves responsabiliddes gubernamentales. El enfermo, que tiene una ligera fiebre, se ha retirado a su residencia particular de Ogikubo, en Ise. El estado del príncipe Konoye no inspira inquietud.—Efe.

IMPRESION NORTEAMERICANA

Wáshington, 18.—El secretario de Estado, Hull, se ha negado a comentar oficialmente el cambio ministerial japonés, diciendo que carecía de detalles. Interrogado si se prevén negociaciones con el Jefe del Ejército, Hull respondió negativamente.

En los medios políticos de Wáshington, se considera como muy delicado el problema de Asia Oriental. Se estima asimismo que el arreglo de la cuestión del Pacífico daría ventajas a Alemania, pero no a las potencias anglo-sajonas. En los mismos medios se espera poder impresionar al Japón con un lenguaje enérgico y la amenaza de sanciones económicas.—Efe.

LA FLOTA DEL PACIFICO, PREPARADA

Wáshington, 18. — Algunas horas después de publicado el comunicado del Ministerio de Marina, ordenando a ciertos vapores norteamericanos en aguas asiáticas, que pongan rumbo a determinados puertos, se ha hecho pública otra declaración en la que se dice que la organización y construcción de bases navales norteamericanas en el Pacífico, realiza varios progreso. La instalación de la base naval y aérea de Midway, entre Honolulú y Yokohama, se encuentra ya casi terminada y se ha comenzado la construcción de otras bases. Añade la declaración que también puede darse por terminada la instalación de bases aéreas en Alaska, Sitka, Kodiak y Dutcharbour.

La Agencia Associated Press estima que el Ministerio de Marina ha querido dar a entender con este comunicado, que la Flota norteamericana del Pacífico se encuentra ya preparada.—Efe.

## Al cerrar la jornada

# El grupo de Ejércitos de Timochenko, destruídos

## Molotof y Kalinin han huído de Moscú en avión

**Berlín, 19. — Comunicado especial del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas.**

**Cuartel General del Führer.—"La doble batalla de Wiasma y Briansk, ha terminado victoriosamente. Las tropas alemanas mandadas por el mariscal von Bock, han destruído en estrecha cooperación con la Flota aérea del mariscal Kesselring, el grupo de Ejércitos soviéticos del mariscal Timochenko, compuesto por Cuerpos de Ejército, integrados por 67 Divisiones de Infantería, seis de Caballería, siete divisiones blindadas y seis brigadas blindadas. Actualmente sigue en curso la limpieza de la zona de combates.**

**Hasta el momento van clasificados 648.196 prisioneros, 1.197 carros de asalto, 5.229 cañones de todos los calibres y una inmensa cantidad de material de guerra capturado o destruído. Las pérdidas sufridas por el enemgo son graves.—Efe.**

HUYEN MOLOTOF Y KALININ

Estocolmo, 18. — "El comisario de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, Molotof, y el presidente del Consejo Supremo Soviético, Kalinín, han huído de Moscú en avión, según anuncia el diario de Londres, "Daily Express".—Efe.


**ACACIO GARCIA SINOVA**

**OCULISTA**

**del Instituto Oftálmico de la Casa Saiud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid**

Consulta de 11 á 2 y de 4 á 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid


# Bombardeos sobre Moscú

## Mientras prosiguen las operaciones en el Este

### Opinan en Londres que habrá resistencia en la capital de los bolcheviques

**COMUNICADO ALEMAN**

**Gran Cuartel General de Führer, 18.-El Alto Mando de las Fuerzas armadas comunica:**

**"Continúan las operaciones de ofensiva en el Este, de acuerdo con los planes previstos. Formaciones aéras han bombardeado durante el día las instalaciones portuarias de Murmansk así cómo las de importancia militar de Moscú y los alrededores de esta capital. Durante la noche pasada, se dirigieron también varios ataques aéreos contra Moscú y las instalaciones de aprovisionamiento de San Petersburgo."—Efe.**

**DOS REGIMIENTOS CERCADOS Y ANIQUILADOS**

**Helsinki, 18.—Continuando su avance al Este de Mundiyarervi las tropas rápidas finlandesas que perseguían a dos regimientos soviéticos han logrado cercarlos y obligarlos a aceptar combate. Los bolcheviques fueron aniquilados, en lucha al arma blanca, en los alrededores del ferrocarril de Murmansk. Con esta acción que complementa la de la conquista de Mundiyarervi, queda terminado el aniquilamiento de una división entera soviética que se oponía al avance de las tropas finlandesas en este sector. El botín es considerable. Han sido capturadas numerosas piezas de artillería ligera, armas automáticas, así como gran cantidad de municiones, camiones y caballos.—Efe.**

**LA GRAVE SITUACION DE MOSCU**

**Amsterdam, 18.—El comentarista de la "Radio" de Londres, Cyril Lakin, ha declarado que las misiones británicas y norteamericanas han abandonado Moscú al mismo tiempo que otras representaciones extranjeras. "Este hecho. —declaró Lakin—confirma otros dos, primero que Moscú está en muy gran peligro y segundo que Moscú opondrá resistencia a su ocupación. Las democracias occidentales enviarán todavía material a los bolcheviques, lo que quiere decir que habrá de ser vertida más sangre."—Efe.**

EVACUACION DE MOSCU

**Wáshington, 18.—El Departamento de Estado ha confirmado que el embajador de los Estados Unidos en Moscú, Steinhardt, ha abandonado la capital soviética junto con los demás miembros del Cuerpo diplomático. También han salido de Moscú los agregados militares de Estados Unidos, diez periodistas norteamericanos, dos miembros de la Cruz Roja del mismo país, la mayor parte de las familias de los diplomáticos estadounidenses y los miembros de la comisión de ayuda norteamericana. Solamente han quedado en la ciudad moscovita tres funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos.—Efe.**

36 COMISARIOS Y 3 GENERALES ROJOS, PRISIONEROS

**Berlín, 18.—En las acciones de limpieza efectuadas en la zona del Este de Briansk, informa la Agencia DNB, las tropas alemanas capturaron, en un terreno boscoso, a 500 bolcheviques, entre los que figuran 36 comisarios políticos, 3 generales y varios oficiales de Estado Mayor. Parece ser que se habían ocultado en este bosque todos los jefes militares y políticos de los soviets que no habían perecido en la lucha o no fueron capturados anteriormente.—Efe.**


**DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ**

**Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.**

**ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS**

**CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA**

**Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia**


# SERVICIOS PROVINCIALES

## de Abastecimientos y Transportes

JUNTA HARINO-PANADERA

Reitero a los señores alcaldes el cumplimiento de lo dispuesto en mi circular 29 de septiembre pasado, sobre repeso de las piezas de pan elaboradas por los panaderos de sus respectivos Ayuntamientos, dándome cuenta del resultado que dichos repesos arrojen, advirtiéndoles que, cuando menos, habrán de realizarse una vez por semana.

ECONOMATOS MINEROS

Con el fin de establecer la necesaria unidad de criterio en la aplicación de los preceptos contenidos en la Orden Ministerial de 30 de julio último ("B. C. del Estado", número 213), y circular número 196, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, este Organismo Superior ha dispuesto lo siguiente:

"Deben considerarse afectos a dicha orden todos aquellos trabajadores ocupados en las explotaciones de minas, así como los que realicen en las mismas trabajos auxiliares directamente ligados a ellas, como son, entre otros, los transportes de mineral, lavaderos, talleres, plantas de concentración, hornos de refino, etc., etc., es decir, cuantos dependan de las empresas esencialmente mineras, menos los empleados administrativos de las mismas. Por el momento y hasta tanto no esté regularizado el racionamiento de los mineros, debe quedar en suspenso la inclusión de los obreros de canteras y salinas en el Censo prevenido en la orden mencionada.

Los beneficios del régimen de racionamiento especial, alcanzarán a los familiares de todos los obreros mineros que sean cabeza de familia, o que sin serlo, constituyan el principal sostén económico de la misma, aclarándose que en aquellos casos en que el obrero no tenga ninguna de estas condiciones solamente le corresponderá su racionamiento individual.

Las precedentes normas deberán tenerlas muy en cuenta los economatos mineros organizados en la provincia, procurando ajustar a las mismas la formación del próximo apéndice al Censo de beneficiarios de dichos economatos, que deberán remitir a la Delegación Especial en estos Servicios Provinciales, el próximo día 25.

Palencia, 18 de octubre de 1941. —El gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

## Tres noticias de ÚLTIMA HORA

Londres, 19.—Bevin, ministro de Trabajo, ha pronunciado un discurso en una fábrica, en el que dijo:

"Tenemos ante nosotros una tarea terrible. La situación parece muy seria en Extremo Oriente y en Rusia mismo. Sabemos que en este momento Alemania realiza grandes esfuerzos de producción, que luego explotará contra nosotros, en la Primavera".—Efe.

Estocolmo, 19.—"Saftonbladet", afirma que la Flota norteamericana se encuentra buscando al submarino que torpedeó al "Kearney", según noticias de Wáshington.—Efe.

Gibraltar, 19. — El duque de Gloucester revistó las destilerías, el túnel recién construído, los cuarteles y el arsenal. Por la noche se le agasajó con un banquete, al que asitiseron, entre otras personas, el gobernador militar del campo de Gibraltar.—Efe.

## Nueva azucarera en MONZÓN

**SE AUTORIZA EL TRASLADO A DICHA LOCALIDAD, DE LA FABRICA "SANTA JULIANA", DE GRANADA**

Madrid, 19. — El „Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, una orden de Agricultura por la que se autoriza el traslado a otra región de las fábricas azucareras "El Tarajal", de Málaga, a Aranda de Duero. "San Miguel", de la Rinconada de Sevilla a Toro; y "Santa Juliana", de Granada, a la provincia de Palencia, en el término municipal de Monzón. — Cifra.


**José del Piñal y Díez de la Maza**

**MEDICO-CIRUJANO**

Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 3.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media.
**FONDA ANASTASIO**
HERRERA DE PISUERGA


## Sentencia ejemplar

Madrid, 18. — Se ha cumplido la sentencia de última pena impuesta por el Consejo de Guerra contra el factor ferroviario Eduardo Seoane Barral, por actos de sabotaje que ocasionaron víctimas y destrozos de material ferroviario en la línea de Reijeiros. — Cifra.


**TINTA MARI-ELE**

**Para estilográficas y oficinas**


## CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al soreto celebrado el día 18 de octubre de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 753.

Premios de 2'50 pesetas, 53, 153, 253, 353, 453, 553, 653, 853 y 953.


**MAQUINAS DE COSER CIMA**

**Modernísimas, cosen a dos marchas, dispositivo automático para bordar.**

**PRECIOS ECONOMICOS**

**GARANTIA 10 AÑOS**

**Exposición y venta: Ferretería Pollos, PALENCIA**

**Representante exclusivo para Palencia y su provincia**

**CELESTINO GORDO**

**AGUILAR DE CAMPOO**

**Solicito representantes**



**BARACHOL**

**contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos.**

Aprobado por la Censura Sanitariria núm. 149



**HERMAN BLANCO**

**CIRUJANO RAYOS X**

**Valentín Calderón, 12.**

**Teléfono, 155.**


## Nuevos jefes provinciales del Movimiento

Madrid, 18. — Por la Secretaría General del Movimiento han sido designados los siguientes jefes provinciales de F. E. T. y de las Jon-s.:

De Murcia, el camarada Elías Querejeta Insausti; de Granada, el camarada Manuel Pizarro Senjón; de Castellón, José Andino Núñez; de Gerona, el camarada Vicente Ortega Sepúlveda; de Gran Canaria, el camarada Manuel Abreu Pérez y de Lérida, el camarada Cándido Sáez de los Moros. — Cifra.


**ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA**

MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1



**E. ROBLES** ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIA
Disponiendo del RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS
Diario de once a una y media en José Antonio, 47, prol., Telf. 412.—PALENCIA | Lunes y Viernes de cinco y media a siete y media. Colón, 16, principal


M.C.D.2022